



CONCEJO MUNICIPAL  
EL CONTADERO  
NIT. No.900078566-7

---

**ACUERDO No.018**  
(Mayo 29 de 2008)

**“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO  
REACTIVACIÓN, GESTIÓN Y PROGRESO DEL  
MUNICIPIO DE EL CONTADERO PARA EL PERIODO 2008 - 2011”**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE EL CONTADERO, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES Y ESPECIALMENTE LAS CONFERIDAS POR LOS ARTÍCULOS 287, 288, 311, 313, 315 Y 339 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LEYES 152 DE 1994, Y

**CONSIDERANDO:**

Que el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Nacional establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes Planes y Programas de Desarrollo Económico y Social.

Que el artículo 339 de la Constitución Nacional determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Que el artículo 342 de la Constitución Nacional prevé que la adopción del Plan de Desarrollo Municipal se debe hacer con la efectiva participación ciudadana en su elaboración.

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.

Que la Ley 152 de 1994, Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento y los mecanismos que deberán seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al Municipio.

Que la Ley 152 de 1994, establece que la Nación y las Entidades Territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una de ellas se les haya específicamente asignado en la Constitución y la Ley.

Que el Artículo 40 de la Ley 152 de 1994 establece: “Los planes serán sometidos a la consideración de la Asamblea o Concejo dentro de los primeros cuatro (4) meses del respectivo periodo del Gobernador o Alcalde para su aprobación. La Asamblea o Concejo deberá decidir sobre los Planes dentro del mes siguiente a su presentación y si transcurre ese lapso sin adoptar decisión alguna, el Gobernador o Alcalde podrá adoptarlos mediante Decreto. Para estos efectos y si a ello hubiere lugar, el respectivo Gobernador o Alcalde convocará a sesiones

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NARIÑO



CONCEJO MUNICIPAL  
EL CONTADERO  
NIT. No.900078566-7

---

extraordinarias a la correspondiente Asamblea o Concejo. Toda modificación que pretenda introducir la Asamblea o Concejo, debe contar con la aceptación previa y por escrito del Gobernador o Alcalde, según sea el caso”.

Que el señor Alcalde Municipal ha presentado a consideración del Cabildo Municipal, el **PLAN DE DESARROLLO: REACTIVACIÓN, GESTION Y PROGRESO**, para el periodo 2008-2011 y que dicho documento se ajusta al Programa de Gobierno presentado al momento de su inscripción como candidato, y además se encuentra acorde a las necesidades básicas del municipio de El Contadero en sus distintos sectores, tales como: Salud, Educación, Agua Potable y Saneamiento Básico, Transporte, Vivienda, Justicia, Agropecuario, Deporte, Cultura, Desarrollo Institucional, Población Vulnerable, Equipamiento Municipal, Desarrollo Comunitario, Alimentación Escolar, entre otros

Que el Plan de Desarrollo del Municipio de El Contadero 2008 – 2011, concertó perspectivas y estrategias de desarrollo social para el Municipio de El Contadero a través de su comunidad identificando las necesidades más sentidas para el desarrollo local.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Adoptase el Plan de Desarrollo: **DESARROLLO, REACTIVACION, GESTION Y PROGRESO** para el Municipio de El Contadero, para el periodo 2008-2011, como instrumento de planificación permanente, resultado de la participación de la Administración Municipal y de la sociedad civil, como un elemento dirigido a orientar, construir, regular y promover a corto, mediano y largo plazo, las actividades del Municipio.

El Plan de Desarrollo consta de dos (2) partes: Una estratégica que contiene: Ejes Estratégicos, Diagnósticos, Objetivos, Estrategias y Metas cuantificadas por sectores; la segunda parte la compone: la Proyección de los Ingresos y los Gastos, y el Plan Plurianual de Inversiones que incluye las metas cuantificadas por sectores, indicadores, líneas de base, metas anuales, ponderadoras y las fuentes de financiación. Las dos partes se convierten en instrumento para hacer viable el Programa de Gobierno propuesto a la comunidad.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** los documentos anexos (Plan Territorial de Salud y Plan municipal del Deporte), forma parte integral del presente acuerdo.

**ARTÍCULO TERCERO.-** El Presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en el Salón de sesiones del Concejo Municipal de El Contadero a los veintinueve (29) días del mes de Mayo de dos mil ocho (2008).

**MYRIAM DEL C. VALLEJO MOLINA**  
Presidenta Concejo Municipal

**EDITH DEL C. CORAL ROSERO**  
Secretaria

---

**TRABAJAMOS POR NUESTRO PUEBLO CON FE Y DIGNIDAD**



*CONCEJO MUNICIPAL*  
**EL CONTADERO**  
NIT. No.900078566-7

---

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE EL  
CONTADERO NARIÑO**

**HACE CONSTAR:**

Que el Acuerdo No.018 del veintinueve (29) de Mayo de dos mil ocho (2008), POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO, REACTIVACION, GESTION Y PROGRESO DEL MUNUCIPIO DE EL CONTADERO PARA EL PERIODO 2008 - 2011, fue discutido y aprobado en dos (2) debates reglamentarios, los días:

**PRIMER DEBATE:** En Comisión del día veintidós (22) de Mayo de dos mil ocho (2008) y

**SEGUNDO DEBATE:** En Plenaria del día veintinueve (29) de Mayo del mismo año

Para constancia se firma en el salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal de El Contadero a los cinco (5) días del mes de Junio de dos mil ocho (2008).

**EDITH DEL C. CORAL ROSERO**  
Secretaria Concejo Municipal

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NARIÑO  
MUNICIPIO DE EL CONTADERO**

**PLAN DE DESARROLLO  
REACTIVACIÓN, GESTIÓN Y PROGRESO  
2008-2011**

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NARIÑO  
MUNICIPIO DE EL CONTADERO**

**PLAN DE DESARROLLO  
REACTIVACIÓN, GESTIÓN Y PROGRESO  
2008 - 2011**

**LUIS HERNAN IBARRA NARVAEZ  
ALCALDE MUNICIPAL**

**MAYO DE 2008**

## **EQUIPO DE GOBIERNO**

**LUIS HERNAN IBARRA NARVAEZ**  
Alcalde Municipal

**WILSON NASTAR GUACALES**  
Secretario de Gobierno y Control Interno

**FABIO ROSERO MELO**  
Secretario de Planeación

**ELIZABETH MARTINEZ**  
Secretaria de Obras

**CARLOS CHAMORRO MUÑOZ**  
Coordinador UMATA

**JAIRO ANSIZAR ESCOBAR**  
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

**CARLOS FIGUEROA BASANTE**  
Director Instituto de Deportes y Recreación

**YANIRA HORMAZA LUCERO**  
Dirección Local de Salud

**MERCY LILIANA VALLEJO PIZAN**  
Inspectora de Policía

## CONCEJO MUNICIPAL

**MYRIAM DEL CARMEN VALLEJO MOLINA**  
Presidente

**MIREYA DEL CARMEN VALLEJO VALLEJO**  
1er. Vicepresidente

**LEONEL ANTIDIO ESCOBAR CHAMORRO**  
2do. Vicepresidente

**EDITH DEL CARMEN CORAL ROSERO**  
Secretaria

**JOSE CRISTIAN CHAVEZ PANTOJA**  
Concejaj

**JAIME GUSTAVO YEPEZ BENAVIDES**  
Concejaj

**YOBANY ALIRIO IBARRA CHAMORRO**  
Concejaj

**ROBERT ANTIDIO DAVILA VALENZUELA**  
Concejaj

**ANNA MARYBEL ROSERO GONZALES**  
Concejaj

**LIBARDO EMILIO BURBANO**  
Concejaj

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Tema</b>	<b>Pág.</b>
Presentación	10
Misión	11
Visión	11
Un plan con alcance	12
Objetivo	12
Marco Normativo	13
<b>CAPITULO I</b>	<b>15</b>
<b>1. ASPECTOS GENERALES</b>	<b>15</b>
Reseña histórica	15
Localización	16
Topografía	16
Limites	17
División Político Administrativa	17
<b>CAPITULO II</b>	<b>18</b>
<b>2. DIAGNOSTICO</b>	<b>18</b>
2.1 Diagnostico Social	18
2.1.1 Demografía	18
2.1.1.1 Población Indígena	19
2.1.2 Educación	20
2.1.2.1 Cobertura	20
2.1.2.2 Infraestructura	22
2.1.2.3 Calidad	23
2.1.3 Salud	25
2.1.3.1 Caracterización Epidemiológica	27
2.1.3.2 Nacimientos	30
2.1.3.3 Afiliados al SGSSS	31
2.1.3.3.1 Afiliación al Régimen Subsidiado	31
2.1.3.3.2 Depuración base de datos	32
2.1.3.4 Control de riesgos	32
2.1.4 Justicia, seguridad y convivencia ciudadana	33
2.1.5 Recreación y deportes	33
2.1.6 Cultura	35
2.1.6.1 Turismo	35
2.1.7 Niñez, Adolescencia y Ambiente Sano	37
2.1.7.1 Diagnostico Infancia y adolescencia	37
2.1.7.1.1. Salud Materna	37
2.1.7.1.2. Salud Infantil	38



2.1.7.1.3.	Nutrición	39
2.1.7.1.4.	Salud Sexual y Reproductiva	39
2.1.7.1.5.	Restitución de los Derechos Vulnerados	40
2.1.7.1.6.	Educación	40
2.1.7.1.7.	Agua Potable y Ambiente Sano	40
2.1.7.1.8.	Recreación	40
2.2.	Diagnostico en Infraestructura	41
2.2.1	Vivienda	41
2.2.2	Saneamiento Básico	41
2.2.2.1	Acueducto	42
2.2.2.2	Alcantarillado	43
2.2.2.3	Disposición final de residuos sólidos	43
2.2.3.	Electrificación	44
2.2.4.	Vías, Transporte y Telecomunicaciones	44
2.2.4.1	Vías	44
2.2.4.2	Transporte de carga y pasajeros	46
2.2.4.3	Telecomunicaciones	47
2.2.5	Equipamiento Municipal	47
2.2.5.1.	Matadero	47
2.3	Diagnostico Económico	48
2.3.1	Distribución de la Tierra	48
2.3.2	Uso de la tierra	49
2.3.3	Actividad económica	49
2.3.3.1	Sector Primario	49
2.3.3.1.1	Asociatividad	49
2.3.3.1.2	Asistencia Técnica	50
2.3.3.1.3	Mercados, Tecnología y Variedad de productos	50
2.3.3.1.4	Principales cultivos de El Contadero	50
2.3.3.1.5	Actividad pecuaria	51
2.3.3.1.6	Sacrificio de ganado porcino, bovino y avícola	53
2.3.3.2	Sector Secundario	53
2.3.3.2.1	Industria	53
2.3.3.3	Sector Terciario	53
2.3.3.3.1	Comercio	53
2.4	Diagnostico Ambiental	54
2.4.1	Medio Ambiente	54
2.4.2	Clima	54
2.4.3	Zonas de vida	54
2.4.3.1	Bosque muy húmedo montano	55
2.4.3.2.	Bosque húmedo montano	55
2.4.3.3.	Bosque húmedo montano bajo	55
2.4.3.4.	Bosque seco montano	55
2.4.3.5.	Bosque seco premontano	55
2.4.4.	Hidrografía	55
2.4.5	Pisos Térmicos	57
2.4.6	Áreas Naturales protegidas	57

2.4.6.1	Zonas de Protección absoluta	58
2.4.6.2	Zona de Amortiguamiento	58
2.4.6.3	Zona de influencia	58
2.4.7.	Amenazas y riesgos	59
2.4.7.1	Amenaza tectónica sísmica	59
2.4.7.2	Amenaza geomorfológico por remoción en masa	59
2.4.7.2.1	Deslizamientos mayores	59
2.4.7.2.2	Susceptibilidad a deslizamientos	60
2.4.7.2.3	Deslizamiento de taludes sobre las vías	60
2.4.7.2.4	Remoción en masa sobre quebradas	60
2.4.7.3	Amenazas antropicas	60
2.4.7.3.1	Desplomes rocosos	60
2.4.7.3.2	Oleoducto	60
2.4.7.3.3	Incendios forestales	60
2.4.7.3.4	Contaminación de aguas por vertimientos	61
2.4.7.4	Heladas	61
2.5.	Diagnóstico Institucional	61
2.5.1	Organización Administrativa	61
2.5.2	Infraestructura Institucional	62

### **CAPITULO III 63**

#### **3. COMPONENTE ESTRATEGICO**

3.1	Educación	63
3.2	Salud	64
3.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	67
3.3.1	Acueducto	67
3.3.2	Alcantarillado	68
3.3.3	Aseo	69
3.4	Infancia, Adolescencia y Familia	70
3.5	Otros Sectores	72
3.5.1	Deporte y Recreación	72
3.5.2	Cultura	73
3.5.3	Vivienda	74
3.5.4	Electrificación	75
3.5.5	Infraestructura vial	76
3.5.6	Sector Agropecuario	77
3.5.7	Medio Ambiente	78
3.5.8	Atención a Población Desplazada y Vulnerable	79
3.5.9	Equipamiento Municipal	80

### **CAPITULO IV 81**

#### **4. PLAN DE INVERSIONES 81**

4.1	Fuentes de Financiación	81
4.1.1	Sistema General de Participaciones	81
4.1.1.1	Educación	82
4.1.1.2	Salud	82
4.1.1.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	82
4.1.1.4	Propósito General	82
4.1.1.4.1	Recreación y Deporte	83
4.1.1.4.2	Cultura	83
4.1.1.4.3	Otros Sectores	83
4.1.1.4.3.1	Sector Agrario y Ambiental	83
4.1.1.4.3.2	Redes Viales	83
4.1.1.4.3.3	Electrificación	84
4.1.1.4.3.4	Vivienda	84
4.1.1.4.3.5	Desarrollo Institucional	84
4.1.1.4.3.6	Equipamiento	84
4.1.1.4.3.7	Maquinaria y Equipo	84
4.1.1.4.3.8	Protección Ciudadana	84
4.1.1.4.3.9	Servicios de la deuda	84
4.1.1.4.3.10	Desarrollo Comunitario	85

**CAPITULO V 86**

**5 MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION 86**

**CAPITULO VI**

**6 PLAN PLURIANUAL 87**

**TABLAS**

Tabla 1	Población Escolar	20
Tabla 2	Población Matriculada en los Centros Educativos	21
Tabla 3	Relación Docente/ Estudiante	22
Tabla 4	Estado de aulas y unidades sanitarias	22
Tabla 5	Estado de escenarios deportivos	23
Tabla 6	Portafolio de servicios E.S.E.	25
Tabla 7	Capacidad Instalada E.S.E.	26
Tabla 8	Estadísticas de producción de al E.S.E.	26
Tabla 9	Principales causas de morbilidad	28
Tabla 10	Causas de Mortalidad	29
Tabla 11	Mortalidad materna e Infantil	29
Tabla 12	Nacimientos E.S.E	30
Tabla 13	Nacimientos otras Instituciones	30
Tabla 14	Afiliaciones al régimen subsidiado	31

Tabla 15	Escenarios Deportivos Municipales	34
Tabla 16	Escenarios Culturales	36
Tabla 17	Coberturas de atención a la niñez e infancia	37
Tabla 18	Equidad en coberturas	38
Tabla 19	Seguridad Alimentaria	39
Tabla 20	Salud Sexual y Reproductiva	39
Tabla 21	Programas recreativos para la niñez, infancia y adolescencia	40
Tabla 22	Viviendas	41
Tabla 23	Saneamiento Básico	41
Tabla 24	Cobertura del servicio de acueducto	42
Tabla 25	Infraestructura vial	45
Tabla 26	Uso del suelo	49
Tabla 27	Principales cultivos	50
Tabla 28	Actividad pecuaria	51
Tabla 29	Censo ganadero	51
Tabla 30	Sistemas de explotación bovina	51
Tabla 31	Producción de leche	52
Tabla 32	Pastos y forrajes	52
Tabla 33	Inventario de ganado porcino	52
Tabla 34	Inventario Avícola	52
Tabla 35	Zonas de vida	54
Tabla 36	Distribución veredal por micro cuencas	56
Tabla 37	Pisos térmicos	57
Tabla 38	Áreas Naturales protegidas	58
Tabla 39	Amenazas y riesgos	59
Tabla 40	Factores de contaminación	61
Tabla 41	Organización administrativa	61

## **GRAFICAS**

Grafica 1	Caracterización de la población	18
Grafica 2	Afiliación al SGSSS	31
Grafica 3	Afiliación SGSSS por empresas	31
Grafica 4	Distribución de la tierra	48
Grafica 5	Distribución de los predios rurales por estrato	48

## **PRESENTACION**

La ley 152 de 1994, conocida como Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, es la norma básica de planeación en el país, en ella no solo reglamenta el contenido, sino que se definen autoridades e instancias nacionales y territoriales de planeación; así como también, los procedimientos para la elaboración, ejecución, evaluación y seguimiento de los planes de desarrollo.

El Plan de Desarrollo para el Municipio de El Contadero para la vigencia 2008 - 2011, se constituye en la carta de navegación que guiará los destinos de los Contadereños en estos cuatro años, ya que el planificar reduce el número de decisiones tomadas por improvisación y por lo tanto, permite tomar decisiones a corto, mediano y largo plazo con acertividad.

La administración de un Municipio implica tomar las decisiones más favorables para un pueblo, es por eso que se tiene en cuenta las iniciativas de sus pobladores tanto del sector urbano como del sector rural, en busca de un desarrollo sostenible que permita cumplir los compromisos consignados en el programa de gobierno puesto a consideración en la pasada campaña electoral.

Como herramienta de planeación conserva relación con el Esquema Municipal de Ordenamiento Territorial, Plan Local de Salud, Plan Educativo Municipal, Plan de Desarrollo Nacional, Plan de Desarrollo Departamental, con Visión Nariño 2030, con los objetivos de Desarrollo del Milenio y con criterios Poblacionales y con Perspectiva de Genero.

Como se ha dicho en anteriores oportunidades, se acercará el Estado de Gobierno a las gentes. Durante esta administración, ninguna persona podrá sentirse relegada ni alejada de los programas de gobierno, pues éstos han sido diseñados para su servicio, para su mejor estar, para procurar la creación de condiciones necesarias, para que la vida de los Contadereños sea cada vez más digna. Es prioritario también, atender con prontitud, las exigentes y justas necesidades de la comunidad. Es claro que el Plan de Desarrollo de este periodo, no va a resolver todas las necesidades de la población, pero se considera también que entre las comunidades y la administración, se puede construir un Contadero en donde quepa toda la gente, en donde las generaciones nuevas aprendan a vivir y permanezcan en ella y que, si por alguna circunstancia tienen que abandonar este acogedor terruño, vuelvan a él con frecuencia, porque volver a El Contadero, será un agradable placer.

**LUIS HERNAN IBARRA NARVAEZ**  
Alcalde Municipal 2008 – 2011

## MISION

Lograr el desarrollo sociocultural de la comunidad, con criterio gerencial y empresarial, que garantice la optimización de los recursos humanos, físicos y económicos.

En este cuatrienio, la Administración Municipal de El Contadero enfocará esfuerzos a realizar gestiones ante las Entidades e Instituciones del orden Departamental, Nacional e Internacional como las ONG; encaminados a buscar la financiación y apoyo mediante convenios y proyectos de inversión y de desarrollo social en los diferentes programas, como: Salud, Educación, Agua Potable y Saneamiento Básico, Niñez y Adolescencia, Cultura, Recreación y Deporte, Empleo, Vivienda, Asistencia Técnica Agropecuaria, y los demás ordenados por la Constitución Política.

## VISION

***“Una visión sin acción es sólo un sueño; una acción sin visión carece de sentido;  
Pero una visión con acción puede cambiar el mundo” (Joel Barker)***

El Contadero será un Municipio incluyente, solidario, competitivo, con capacidad de generar oportunidades para la satisfacción plena de necesidades básicas, así como propender por una sociedad equitativa, consciente, tolerante, pacífica, responsable, progresista y gestora de sus propias soluciones; con mayores alternativas de capacitación y desarrollo; con verdaderos espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones y control de las acciones gubernamentales.

## UN PLAN CON ALCANCE

El Plan de Desarrollo, para el Municipio de El Contadero, se basa en el programa de gobierno que el señor LUIS HERNAN IBARRA NARVAEZ, puso a consideración de la comunidad en la pasada campaña política y que lo llevó a la primera magistratura de los Contadereños, convirtiéndose en mandato, goza del respaldo político de su administración, de los concejales, líderes políticos y comunidad en general que apoyan un desarrollo sostenible y equitativo.

Su estrategia, programas, proyectos y metas cubren el período 2008 – 2011 y se interrelacionan con el Plan de Desarrollo Departamental **“Adelante Nariño”** en sus cuatro ejes prioritarios **Vida y Paz, Más Ingresos Primero los Pobres, Democracia Participativa e Integración Regional.**

Además, se tiene relación con el Plan de Desarrollo Nacional **“Estado Comunitario Desarrollo Para Todos”** en sus cuatro ejes principales **Seguridad Democrática, Equidad Social, Crecimiento Económico y Ambiental Sostenible y Mejoramiento del Estado: Transparencia y Eficiencia.**

El Plan de Desarrollo contempla los objetivos propuestos en el Plan Milenio de PNUD como son los de **erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la educación primaria universal, promover la igualdad entre los géneros, reducir la mortalidad de los niños, mejorar la salud materna y garantizar la sostenibilidad del medio ambiente;** todo bajo el enfoque de derechos humanos, con equidad de género y poblacional.

## OBJETIVO

Concentrar los esfuerzos y los recursos en promover procesos de desarrollo socio económico, culturales deportivos y ambientales mediante concertación, gestión y ejecución de proyectos de inversión, ante los organismos del estado del orden nacional, departamental e internacional; la racionalización de recursos, aplicando una gobernabilidad donde primen la honestidad, la imparcialidad, la justicia y la paz para dar respuesta a las múltiples necesidades de la comunidad, promoviendo un equilibrio ecológico y ambiental, dentro de un marco de desarrollo sostenible, con enfoque de equidad y género, dando prioridad a niñez y adolescencia y con una visión de desarrollo empresarial.

## MARCO NORMATIVO

Se tiene en cuenta las normas fundamentales sobre las competencias y obligaciones legales del Municipio, entre otras están las siguientes:

Constitución Política de Colombia

En el Título XII, capítulo 2, artículo 339 señala: "... Las entidades Territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la constitución y la Ley.

Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo".

De acuerdo con el artículo 342 de la CPC, reglamenta "los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo (...)" y dispone acerca de "los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales".

**Principios de la planeación según la ley 152:** En el Capítulo I, de Principios Generales que se desarrollan en el artículo 3, la Ley establece algunos elementos a tener en cuenta, entre los que sobresalen:

**La integralidad espacial y política de la planificación del desarrollo:** a ello se refieren los literales b y c y el parágrafo del mencionado artículo. Los planes de la nación y de las entidades territoriales deben mantener armonía y coherencia entre sí, y en su contenido deben plasmarse los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad.

**Las condiciones básicas del desarrollo:** hacen referencia los literales e, h, i, que destacan los criterios de asignación del gasto público social señalados en el artículo 350 de la C.P.N. (Personas con NBI, población y eficacia fiscal y administrativa) y la prioridad que tiene dicho gasto; expresan los requerimientos de sustentabilidad ambiental del desarrollo y de distribución equitativa de oportunidades y beneficios entre las regiones del país.

**El proceso de planeación y la formulación del plan:** en el literal j, la Ley indica de manera expresa que la planificación es un proceso continuo, que incluye la formulación, la aprobación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación del plan. El literal g, habla de garantizar los *procedimientos* de participación ciudadana en la discusión del plan; el f, se refiere a que las autoridades de planeación deben garantizar la culminación de los planes, programas y proyectos; en el m, se rescata la



necesaria coherencia que debe existir entre los programas y proyectos del plan, y sus estrategias y objetivos y en el n, que retoma literalmente el artículo 339 de la C.P.N. en cuanto a la conformación de los planes de desarrollo.

La Ley establece que como mecanismo para garantizar la coherencia y la complementariedad entre los planes de inversión de la nación y de las entidades territoriales, tanto la una como las otras deben mantener actualizados *Bancos de Programas y Proyectos*.

**Los recursos para la ejecución del plan de desarrollo:** los literales d, k y l en su conjunto, establecen que en los planes deben incorporarse las acciones que se pueden realizar desde el punto de vista de la *capacidad* para llevarlas a cabo: institucional, humana, financiera (*viabilidad* del plan); que deberá propenderse por la mayor eficiencia en la aplicación y uso de dichos recursos y que *el presupuesto debe ajustarse a los planes de desarrollo para garantizar su financiación* y por esto, ni el presupuesto ni el plan de inversiones pueden desconocer las restricciones que establecen las proyecciones financieras.

#### Otras normas aplicables en cuanto a la Planeación del Desarrollo Municipal:

Ley 715 de 2001. Competencias (SGP)  
Ley 617 de 2000 Sistema general de participación  
Ley 388 de 1997. Ordenamiento Territorial  
Ley 152 de 1994. Plan de Desarrollo  
Ley 99 de 1993. Reforma Ambiental  
Ley 373 de 1997. Uso eficiente del Agua  
Decreto 2811 de 1991. Código de los Recursos Naturales  
Decreto 919 de 1989. Atención y prevención de desastres  
Ley 101 de 1993. Desarrollo Rural  
Ley 160. Reforma Agraria.  
Ley 100 de 1993. Salud  
Ley 181 de 1995. Deportes y Recreación  
Ley 397 de 1997. Cultura  
Ley 142 de 1994 Régimen de Servicios Públicos  
Ley 1098 de 2006 Infancia y Adolescencia.

## **CAPITULO I**

### **1. ASPECTOS GENERALES**

#### **1.1 RESEÑA HISTORICA**

Los primeros pobladores del Municipio fueron los indígenas pastos quienes ocupaban el territorio comprendido entre San Gabriel (Ecuador), hasta la confluencia del río Bobo con el Guaitara, la desembocadura en el río Patía, incluyendo la zona de Yacuanquer y las Goteras de Pasto.

En la ex provincia de Obando se han encontrado tumbas y cerámicas que reflejan sus creencias y costumbres; como alfareros han plasmado en la cerámica su historia a través de una escritura ideográfica representada en guerreros, sacerdotes y paisajes connotativos.

Se sabe que existía un pequeño asentamiento indígena, llamado Putisnan, que hoy se conoce como Aldea de María.

Los Indígenas se dedicaban a la agricultura y mediante el sistema de trueque lo cambiaban por oro y chaquiras, trabajaban el algodón y elaboraban mantas, conocían igualmente la alfarería, el telar y el grabado en piedra, eran supremamente respetuosos frente a la naturaleza y su cosmovisión era muy amplia.

En 1.868 el presbítero Carlos Guerrero Chamorro consigue el permiso para fundar El Contadero, quien le adquirió a doña Dominga Vallejo de Chamorro el lote de terreno necesario para fundar la población, el primero de octubre de 1.869 se declara la fundación de El Contadero y se inicia con la construcción de la Iglesia, casa municipal y la escuela.

El 14 de abril de 1.871 El Contadero fue elevado a la categoría de distrito, mediante Ordenanza número 4 del libro 107, del anuario estadístico de Popayán, perteneciendo a la Provincia de Obando. En este año la Municipalidad de Obando erigió el distrito de El Contadero, anexándole el de Iles; en 1.874, la misma asamblea del antiguo Cauca segregó Iles y suprimió el Distrito de Gualmatán, que lo unió al Contadero, posteriormente Gualmatán recobró la categoría de distrito y al Contadero se le agregaron la secciones de San Juan, Yanala y Chaguaipe. En 1.911 la Asamblea de Nariño en Ipiales agregó al Distrito de El Contadero, La Aldea de María.

El nombre de El Contadero se deriva posiblemente de un sitio donde los Jesuitas reunían el ganado para poderlo contar. Otra versión manifiesta que existió una pascana, en el denominado camino del rey, donde los viajeros se detenían a descansar y a contar las anécdotas de sus viajes.

En el comienzo, El Contadero poseía una capilla sencilla, con una torre pequeña para las campanas, portón de madera con arco y dos pilastras a lado y lado, su pequeña plazoleta con gradas de piedra, encima de la puerta principal una ventana daba luz al interior del coro, frente a la casa cural existía un gran tronco de madera para amarrar los caballos de los feligreses que llegaban con sus cargas a pagar los diezmos y primicias de obligación por año. Sus calles no eran empedradas, existía la plazoleta del parque, 4 nogales adornaban la plazoleta en cada esquina, existía una pila de agua cerca de la puerta del perdón de la Iglesia, de la cual se surtían de agua sus primeros habitantes.

La carretera de San Juan - Contadero se hizo con apoyo del presbítero José Manuel Bravo y don Leopoldo Mercado, propietario de la industria harinera de ese entonces. Posteriormente se instalaron los servicios postales que comunicaban a Ipiales, Contadero, Gualmatán e Iles. Fue uno de los primeros Municipios en tener luz eléctrica gracias a que la industria harinera construyó una represa sobre el río boquerón para generar la energía eléctrica para los motores de la fábrica, la cual estaba exonerada de impuestos siempre y cuando suministrara energía para el alumbrado del pueblo. Sobre la quebrada Cutipaz, igualmente existían 5 molinos de piedra. De los cuales solo existe uno en la vereda Yaéz, utilizado en ese entonces para moler granos de cebada, maíz morocho y maíz capia.

Poco a poco El Contadero fue poblado, se manifiesta que las primeras familias que llegaron luego de la fundación fueron los Polo, Dávila, Herrera, Jácome, Guerrero, Chamorro, Figueroa, Vallejo y Bravo. Y otros de apellidos indígenas como: Chalapud, Cuaical, Quendi, Tulcaná, Palma, Lisma, Cuasanchir y Guapucal.

## **1.2 LOCALIZACIÓN**

El municipio se encuentra ubicado al sur occidente del departamento de Nariño, a una distancia de Pasto de 75 Kms. Las coordenadas geográficas son: 2.750 mts sobre el nivel del mar, cero grados 57 minutos y 22 segundos de latitud norte y 77 grados 34 minutos 45 segundos de latitud al este de Greenwich.

## **1.3 TOPOGRAFIA**

En sus 43.3 Kilómetros cuadrados predomina el relieve quebrado, donde se mezclan, pequeñas mesetas, laderas y un paisaje incomparable que se rompe con abismos y montañas. Su extensión de 4233 hectáreas; encierran pequeños minifundios. Sus cerros principales son: el Iscuazan y el Páramo Paja Blanca.

#### 1.4 LIMITES

Norte: Municipios de Iles y Sapuyes  
Sur: Municipios de Puerres e Ipiales  
Oriente: Municipios de funes e Iles  
Occidente: Municipio de Gualmatán

#### 1.5 DIVISIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA

<b>BARRIOS CASCO URBANO</b>	Centro, El Carmen, Obrero y Primero de Mayo, urbanización Nuevo horizonte
<b>CORREGIMIENTO</b>	Aldea de María
<b>INSPECCIÓN DE POLICIA</b>	Ospina Pérez, Santo Domingo, Josefina y San Francisco
<b>VEREDAS</b>	Contaderito, Capuli, Iscuazan, San Andrés, Chorrera Negra, Simón Bolívar, Providencia, Las Delicias, El Juncal, El Rosal de San Francisco Alto, Yaéz, Las Cuevas, El Manzano, Quisnamuez, El Culantro y Santa Isabel

Fuente EOT Contadero

## CAPITULO II

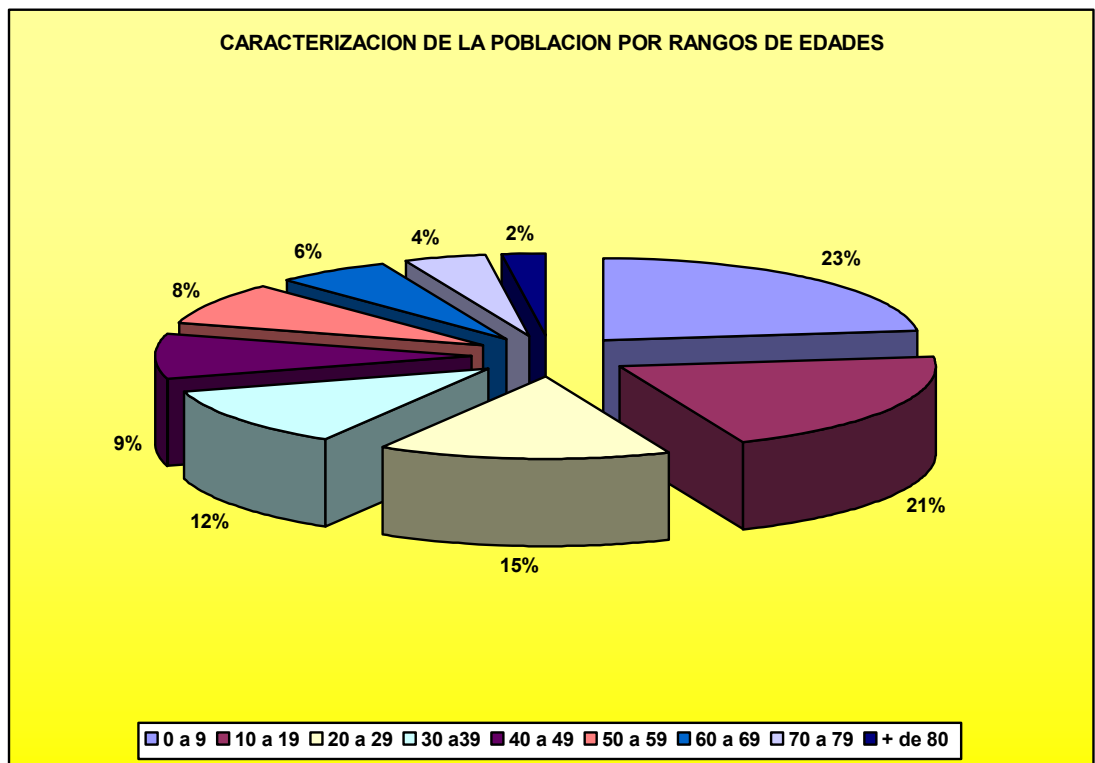
### 2. DIAGNOSTICO

#### 2.1. DIAGNOSTICO SOCIAL

##### 2.1.1. DEMOGRAFIA

La población del Municipio, según censo DANE 2005 es de 6.667 habitantes, para ese año y la proyectada para el año 2007 es de 6.694 habitantes, de los cuales el 29 % (1.910) corresponde a población urbana y el 71 % (4.757) a población rural. Además, según el censo la población del género masculino corresponde a .50.16 % (3344 habitantes) y el 49.84 % al género femenino (3323 habitantes).

GRAFICA No 1



Fuente: Censo DANE 2.005.

En el gráfico poblacional se observa que el 23% de la población esta por debajo de los 9 años, el 21% son adolescentes entre los 10 y 19 años; esto nos muestra que la población de El Contadero es joven y los adultos mayores representan un 12 %, que deben tenerse en cuenta para orientar acciones que beneficien a la niñez , juventud. Y tercera edad.

#### **2.1.1.1. Población Indígena**

Dentro de los antecedentes del municipio se encuentra un asentamiento o cabildo indígena civil en Aldea de María, quienes vienen liderando un proceso de reconocimiento de sus valores, derechos y costumbres como parte del gran pueblo indígena de Los Pastos. El objetivo que persiguen es el de legalización del territorio lo cual les permitirá constituirse como resguardo, regirse autónomamente por un marco jurídico – legal, y a la vez poder acceder a los recursos del nivel nacional, orientados a la solución de sus necesidades básicas. El año de 1997 se elige el primer cabildo indígena.

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>
Indígena	2,403	36.20

Según información del DANE en el censo del año 2005 la población indígena asciende a 2.403 personas, lo que representa el 36.2% del total de la población del municipio.

El Municipio de El Contadero es un receptor en baja escala y a cuenta gotas de familias que han sido desplazadas desde el vecino Departamento del Putumayo o de otros Municipios del Departamento, existiendo en la actualidad 10 familias inscritas en el registro único para personas desplazadas de acción social radicadas en diferentes áreas rurales del Municipio.

## 2.1.2 EDUCACIÓN

Comprende las variables: *cobertura, infraestructura y calidad*, desde los cuales se aborda el desarrollo de este sector en el Municipio.

### 2.1.2.1 COBERTURA

El Municipio cuenta con 17 centros educativos, en el área urbana la Institución Educativa San Carlos, cuenta con tres sedes en los que se imparten los niveles de preescolar, primaria y secundaria; la Institución Educativa Las Delicias ubicado en el sector rural imparte hasta la educación media, los 15 restantes son centros educativos del sector rural impartiendo los niveles de preescolar y primaria.

En el Municipio existen 22 hogares comunitarios en los que se encuentran matriculados 252 niños con edades comprendidas entre los 2 a 6 años...

**TABLA No 1**

<b>Nivel</b>	<b>Alumnos matriculados</b>	<b>Población en edad escolar</b>	<b>Población fuera del sistema</b>	<b>Cobertura %</b>
Preescolar	129	297	168	43.43
Primaria	620	747	135	82.99
Básica secundaria	257	625	368	41.12
Media	68	258	190	26.36
<b>Total</b>	<b>1.074</b>	<b>1.927</b>	<b>861</b>	<b>55.32</b>

Fuente: Instituciones educativas y DANE

En el anterior cuadro se observa que la cobertura es baja en todos los niveles de educación. Sin embargo existen muchos estudiantes de El Contadero en instituciones educativas de otros municipios ya que por ubicación geográfica les es más fácil desplazarse a Municipios como Iles, en donde hay 120 estudiantes; en Gualmatán existen 139 estudiantes matriculados en las instituciones Educativas San José y Promoción Social. En Ipiales y en su corregimiento San Juan se encuentran matriculados 50 estudiantes lo que disminuye ostensiblemente la población fuera del sistema.

**TABLA No 2**

**POBLACION MATRICULADA EN LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS**

INSTITUCIÓN	Alumnos matriculados año 2006 – 2007				Alumnos matriculados año 2007 – 2008				Docentes
	Preescolar	Primaria	Básica	Media	Preescolar	Primaria	Básica	Media	
Institución Educativa San Carlos	33	144	170	58	45	141	192	50	22
Centro Educativo Aldea de María	7	34			5	43			3
Centro Educativo Las Delicias	3	47	46	24	5	40	65	18	10
Centro Educativo San Andrés	0	44				48			2
Centro Educativo Simón Bolívar	7	32			11	27			2
Centro Educativo Santo Domingo	4	27			6	13			3
Centro Educativo San Francisco	1	12				10			1
Centro Educativo San José Quisnamuez	9	42			4	41			2
Centro Educativo Chorrera Negra	0	6				7			1
Centro Educativo El Culantro	3	26			4	26			2
Centro Educativo Ospina Pérez	0	51			7	35			2
Centro Educativo Iscuazan	7	29			9	28			2
Centro Educativo El juncal	0	9			2	8			1
Centro Educativo Providencia	0	11			1	13			1
Centro Educativo Josefina Los Llanos	0	44			8	23			2
Centro Educativo Yaéz	10	61			8	52			3
Centro Educativo Contaderito	4	72			14	65			4
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>691</b>	<b>216</b>	<b>82</b>	<b>129</b>	<b>620</b>	<b>257</b>	<b>68</b>	<b>63</b>

Fuente: Instituciones Educativas



Existen 14 niños hijos de familias desplazadas radicadas en el Municipio de los cuales 8 se encuentran estudiando en el C.E. Aldea de María y 6 en el C.E. El Culantro.

**TABLA No 3**

**RELACIÓN DOCENTE ESTUDIANTES – E/D**

Nivel	Alumnos matriculados.	Docentes	Relación A/D
Preescolar y primaria	749	41	18
Secundaria y media	325	22	15
Promedio mpal.	1.074	63	17

Fuente: Instituciones Educativas – Municipio El Contadero, 2007 -2008

**2.1.2.2 INFRAESTRUCTURA**

**TABLA No 4**

**ESTADO DE AULAS Y UNIDADES SANITARIAS**

INSTITUCIÓN	Aulas				Unidades Sanitarias			
	No.	B	R	M	Si/No	B	R	M
Institución Educativa San Carlos	22	18		4	S	8	6	3
Centro Educativo Aldea de María	4	4			S	4		3
Centro Educativo Las Delicias	9	1	8		S	3		
Centro Educativo San Andrés	2		1	1	S			1
Centro Educativo Simón Bolívar	4		4		S		3	
Centro Educativo Santo Domingo	7	6	1		S	5		
Centro Educativo San Francisco	1		1		S	2		
Centro Educativo San José Quisnamuez	5		1	4	S			4
Centro Educativo Chorrera Negra	3	2	1		S	3		
Centro Educativo El Culantro	2		1	1	S			3
Centro Educativo Ospina Pérez	3	2	1		S		2	
Centro Educativo Iscuazan	2	2			S		3	
Centro Educativo El juncal	1	1			S	1		
Centro Educativo Providencia	1	1			S	1		
Centro Educativo Josefina Los Llanos	3	1	2		S	3		
Centro Educativo Yaéz	6	6			S	5		
Centro Educativo Contaderito	3		3		S	3		
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>44</b>	<b>25</b>	<b>9</b>		<b>38</b>	<b>14</b>	<b>14</b>

Fuente: Instituciones Educativas año 2.007 – 2.008

Del anterior cuadro se puede afirmar que el 56.4% de los salones de clase se encuentran en buen estado; el 32.2% en regular y el 11.54% en mal estado. La relación promedio de alumnos por aula es de 13,8 aunque es una relación significativamente buena con el espacio se hace necesario el mejoramiento del 43.74% de estas.

Todas las instituciones cuentan con el servicio de restaurante escolar financiado por el ICBF, sin embargo, solo cuentan con cocina y 7 centros educativos cuentan con comedor.

En cuanto a servicios públicos el 100% de las instituciones cuentan con abastecimientos de agua. Únicamente 5 establecimientos están conectados al sistema de alcantarillado, la Institución San Carlos y sus tres sedes en el sector urbano y 4 establecimientos en el rural.

**TABLA No 5**

**ESTADO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS**

INSTITUCIÓN	Escenario Deportivos			
	S/N	B	R	M
Institución Educativa San Carlos	S		X	
Centro Educativo Aldea de María	N			
Centro Educativo Las Delicias	S		X	
Centro Educativo San Andrés	N			
Centro Educativo Simón Bolívar	N			
Centro Educativo Santo Domingo	S	X		
Centro Educativo San Francisco	S	X		
Centro Educativo San José Quisnamuez	N			
Centro Educativo Chorrera Negra	N			
Centro Educativo El Culantro	S			X
Centro Educativo Ospina Pérez	N			
Centro Educativo Iscuazan	S		X	
Centro Educativo El juncal	N			
Centro Educativo Providencia	N			
Centro Educativo Josefina Los Llanos	N			
Centro Educativo Yaéz	N			
Centro Educativo Contaderito	S		X	
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Fuente: Oficina de Deportes Contadero

En términos generales se concluye, que es importante orientar las inversiones al mejoramiento de aulas, baterías sanitarias, comedores, cerramientos y la construcción o adecuación de espacios deportivos.

**2.1.2.3 CALIDAD**

A nivel local, existen limitados programas y proyectos de formación y actualización pedagógica para los docentes, muchos de ellos conservan

en su ejercicio docente prácticas y conocimientos que no responden a las exigencias actuales de la educación, quien se capacita lo hace por superación personal y con recursos propios.

Algunos padres de familia, educan a sus hijos en otros municipios del Departamento por cercanía y situación geográfica o dediciones familiares, con miras a obtener un cupo en las Universidades Públicas, sin embargo, son pocos los bachilleres que logran esta meta, la mayoría de ellos regresan nuevamente a su parcela a seguir trabajando en el campo o en el sector del transporte.

Uno de los elementos importantes en la calidad educativa son los materiales y recursos educativos con que cuentan las instituciones para el proceso de enseñanza – aprendizaje, en este sentido encontramos que la mayoría de instituciones cuentan con material didáctico, a excepción del Centro Educativo Chorrera Negra, sin embargo la dotación que poseen es escasa, desactualizada y esta en regular o mal estado.

Observando los resultados de las pruebas ICFES en el periodo 2006 – 2007, el Centro Educativo San Carlos obtuvo entre sus estudiantes un puntaje alto. Se hace necesario orientar esfuerzos en la preparación de los estudiantes de grado 10º. y 11º. para la presentación de estas pruebas, hecho que permitirá obtener altos puntajes y facilidad para el ingreso a la Universidad Pública.

Se ha detectado que por problemas de violencia intrafamiliar, falta de comunicación entre padres e hijos, se presenta incremento en los niveles de alcoholismo, embarazos de adolescentes y mal uso del tiempo libre.

### 2.1.3 SALUD.

El Centro de Salud de El Contadero, se transformo en Empresa Social del estado del orden municipal mediante Acuerdo N° 10 de mayo 31 del 2006 emanado por el honorable Concejo Municipal de El Contadero, complementando este proceso con la elección de la Junta Directiva y nombramiento del Gerente que permitieron, su funcionamiento con autonomía financiera y administrativa a partir del 1 de Enero del 2007.

Dentro del portafolio de servicios del Centro de Salud Sagrado Corazón de Jesús E.S.E Ofrece servicios ambulatorios de primer nivel de atención como consulta externa, medicina general, atención odontológica general, higiene oral, enfermería profesional, vacunación, procedimientos médicos y de enfermería de baja complejidad, atención de urgencias, obstetricia de bajo riesgo, laboratorio clínico. Servicio farmacéutico, transporte asistencial básico terrestre y atención por grupo extra mural compuesto por medico general, enfermera profesional, auxiliar de enfermería, promotora rural e higiene oral.

**TABLA No 6**

#### **PORTAFOLIO DE SERVICIOS CENTRO DE SALUD SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS E.S.E.**

<b>SERVICIOS SEGÚN HABILITACION</b>
Obstetricia
Vacunación
Consulta de Enfermería
Consulta Medico General
Odontología
Servicio Extra mural
Urgencia 8 horas presénciales y 16 de disponibilidad
Transporte Asistencial Básico
Laboratorio Clínico
Radiología e imágenes Diagnosticas (Odontológicas)
Servicio Farmacéutico

**FUENTE:** Registro especial de prestadores de Servicios de Salud

Para garantizar el cumplimiento de su portafolio de servicio cuenta con la siguiente capacidad:

**TABLA No 7**

<b>CAPACIDAD INSTALADA</b>	<b>CAPACIDAD ACTUAL</b>
Nº de consultorios	3
Nº de salas de procedimientos	1
Nº de camas de observación	2
Nº de mesas de atención de parto	1
Nº de unidad de odontología	1
<b>HOSPITALIZACION</b>	
Nº camas	1
Nº de ambulancias terrestres	1
Nº de radio base	1
Nº de radios móviles	1

Fuente Puesto de Salud Sagrado Corazón de Jesús E.S.E.

El comportamiento de la oferta durante el año 2007 ha demostrado una tendencia hacia el incremento en la prestación de la mayoría de sus servicios, lo que refleja un mejoramiento en las estrategias de demanda inducida y aplicación de normas técnicas y guías de atención como lo demuestra el siguiente cuadro.

**TABLA No 8**

**ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN GENERADAS POR LA E.S.E. AÑO 2007**

<b>VARIABLE</b>	<b>POBLACION NO ASEGURADA</b>	<b>RÉGIMEN SUBSIDIADO</b>	<b>RÉGIMEN CONTRIBUTIVO</b>	<b>OTROS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Promoción y Prevención</b>					
No. De dosis de biológico aplicadas	166	2982	7	36	3191
No. De controles enfermera (atención perinatal) crecimiento. y desarrollo	70	1728	0	1	1799
No. De citologías cervico vaginales tomadas	19	1008	0	2	1029
<b>AMBULATORIAS</b>					
No. De consultas de medicina Gral. Electivas	500	15331	1	210	16042
No. De consultas de medicina Gral. Urgentes	84	1614	48	72	1818
<b>ODONTOLOGIAS</b>					
No. Total de consultas de odontologías	6	117	0	1	124
No. De sellantes aplicables	102	2391	0	2	2495
No. De superficies obturadas	160	3884	0	42	4086
No. De exodoncias	12	298	0	5	315
<b>PARTOS</b>					
No. De partos vaginales	1	33	0	0	34
<b>HOSPITALIZACIONES</b>					
No. De egresos obstétricos	1	33	0	0	34
No. Total días estancia de los egresos no quirúrgicos		18			18
<b>AYUDAS DIAGNÓSTICAS</b>					
No. exámenes de laboratorio	368	7535	30	42	7975
No. Imágenes diagnósticas	23	290	28	9	358

Fuente: E:S:E Sagrado Corazón de Jesús

### **2.1.3.1 CARACTERIZACIÓN EPIDEMIOLOGICA**

Las principales causas de morbilidad por consulta externa en el Municipio de El Contadero en los últimos años muestran un comportamiento epidemiológico de transición donde prevalecen las enfermedades Prevenibles como las infectocontagiosas (infecciones respiratorias y gastrointestinales) y empiezan a ocupar un renglón importante las crónicas y/o degenerativas (hipertensión arterial, gastritis y lumbalgia). Las 15 primeras causas de morbilidad por consulta externa ocuparon el 40.2 % del total de consultas medicas en el año 2007.

TABLE No 9

No	ΧΑΥΣΑΣ	ΜΕΝΟΡΕΣ 1		1 A 4 ΑΥΟ Σ		5 A 14 ΑΥ ΟΣ		15 A 44 ΑΥΟ Σ		45 A 59 ΑΥΟ		60 Ψ ΜΑΣ		ΤΟΤΑΛ		ΤΟΤΑ Λ	ΔΙΣΤ. %	τασα* 1000 η β
		Μ	Φ	Μ	Φ	Μ	Φ	Μ	Φ	Μ	Φ	Μ	Φ	Μ	Φ			
1	ΗΠΕΡΤΕΝΧΙΟΝ Ε ΣΕΝΧΙΑΛ (ΠΡΙΜΑ ΡΙΑ)	0	0	0	0	0	1	15	9	96	269	264	527	375	806	1181	7,7	175,0
2	ΛΥΜΒΑΓΟ ΝΟ ΕΣ ΠΕΧΙΦΙΧΑΛΟ	0	0	1	0	0	10	108	234	102	125	63	57	274	426	700	4,6	103,7
3	ΠΑΡΑΣΙΤΟΣΙΣ ΙΝΤ ΕΣΤΙΝΑΛ ΣΙΝ ΟΤΡ Α ΕΣΠΕΧΙΦΙΧΑΧΙ ΟΝ	7	11	71	70	144	168	55	84	15	25	4	13	296	371	667	4,3	98,8
4	ΙΝΦΕΧΧΙΟΝ ΔΕ ςΙ ΑΣ ΥΡΙΝΑΡΙΑΣ ΣΙ ΤΙΟ ΝΟ ΕΣΠΕΧΙΦΙ ΧΑΔΟ	3	4	13	8	13	22	36	244	19	92	15	41	99	411	510	3,3	75,5
5	ΦΑΡΙΝΓΤΙΣ ΑΓΥΔ Α ΝΟ ΕΣΠΕΧΙΦΙΧ ΑΔΑ	20	15	22	34	44	46	67	106	12	33	5	9	170	243	413	2,7	61,2
6	ΟΤΡΑΣ ΙΝΦΕΧΧΙΟ ΝΕΣ ΑΓΥΔΑΣ ΔΕ Σ ΙΤΙΟΣ ΜΥΛΤΙΠΛΕ Σ ΔΕ ςΙΑΣ ΡΕΣΠΙΡ ΑΤΟΡΙΑΣ ΣΥΠΕΡΙ ΟΡΕΣ	15	17	26	29	39	44	49	125	18	23	8	2	155	240	395	2,6	58,5
7	ΓΑΣΤΡΙΤΙΣ ΝΟ ΕΣ ΠΕΧΙΦΙΧΑ	1	0	1	0	2	11	59	164	30	58	25	25	118	258	376	2,5	55,7
8	ΟΤΡΑΣ ΓΑΣΤΡΙΤΙΣ ΑΓΥΔΑΣ	1	0	0	0	5	13	47	145	26	49	16	25	95	232	327	2,1	48,4
9	ΓΑΣΤΡΙΤΙΣ ΧΡΟΝΙ ΧΑ ΝΟ ΕΣΠΕΧΙΦΙ ΧΑΔΑ	0	0	0	0	1	4	47	79	52	50	44	43	144	176	320	2,1	47,4
10	ςΑΓΙΝΙΤΙΣ ςΥΛςΙΤΙ Σ Ψ ςΥΛςΟςΑΓΙΝΙ ΤΙΣ ΕΝΦ. ΙΝΦΕΧΧ ΙΟΣΑΣ Ψ ΠΑΡΑΣΙ Τ ΧΕΟΠ	0	0	0	1	0	4	0	205	0	60	0	9	0	279	279	1,8	41,3
11	ΝΕΥΜΟΝΙΑ ΝΟ Ε ΣΠΕΧΙΦΙΧΑΔΑ	52	36	56	45	15	16	4	15	1	5	5	8	133	125	258	1,7	38,2
12	ΧΟΝΘΥΝΤΙςΙΤΙΣ Α ΓΥΔΑ ΝΟ ΕΣΠΕΧΙ ΧΑΔΑ	7	8	14	8	31	22	25	44	23	20	11	18	111	120	231	1,5	34,2
13	ΧΕΦΑΛΕΑ	0	0	1	1	12	11	26	102	6	35	4	5	49	154	203	1,3	30,0
14	ΜΙΓΡΑΝΑ ΝΟ ΕΣΠ ΕΧΙΦΙΧΑΔΑ	0	0	0	0	2	4	20	107	9	22	2	8	33	141	174	1,1	25,7
15	ΕΝΦΕΡΜΕΔΑΔ ΠΥ ΔΜΟΝΑΡ ΟΒΕΤΡΥ ΧΤΙςΑ ΧΡΟΝΙΧΑ ΝΟ ΕΣΠΕΧΙΦΙΧΑΔ Α	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	85	61	85	61	146	1,0	21,6
<b>ΣΥΒΤΟΤΑΛ</b>		106	91	205	196	308	376	558	1663	409	866	551	851	2137	4043	6180	40,3	149,9
<b>ΡΕΣΤΟ ΔΕ ΧΑΥΣΑΣ</b>		262	230	282	268	499	588	1187	2775	584	1307	460	722	3274	5890	9164	59,7	1358,0
<b>ΤΟΤΑΛ</b>		368	321	487	464	807	964	1745	4438	993	2173	1011	1573	5411	9933	15344	100	2273,8

TABLA No 10

## CAUSAS DE MORTALIDAD MUNICIPIO DE EL CONTADERO 2007

DIAGNOSTICO	MORTALIDAD AÑO 2007												TOTAL
	MENOR 1 AÑO		1 A 4 AÑOS		DE 5 A 14 AÑOS		DE 15 A 44 AÑOS		DE 45 A 59 AÑOS		DE 60 Y MÁS AÑOS		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
SHOCK HIPOVOLEMICO										1		2	3
SHOCK CARDIOGENICO											5	4	9
CANCER												1	1
BRONCO ASPIRACION		1											1
SHOCK SEPTICO							1				1		2
PARO CARDIORRESPIRATORO											1	3	4
CANCER METASTASICO TERMINAL								2					2
PARO RESPIRATORIO									1	1		2	4
FALLA MULTISISTEMICO									1		2	1	4
PARO CARDIACO												1	1
CARCINOMA ESCAMOCELULAR TERMINAL											1		1
SIN DIAGNOSTOCO							1	2	1		2	1	7
TOTAL		1					2	4	3	2	12	15	39
GRAN TOTAL													39

FUENTES: Estadísticas vitales Centro de Salud Sagrado Corazón de Jesús

TABLA No 11

## MORTALIDA MATERNA E INFANTIL 2007.

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	TASA X 1.000 NV
1 CASO	
TASA MORTALIDAD MATERNA	TASA 1.000 NV
0	0

El total de casos de mortalidad registradas en el año 2007 es de 39 de los cuales en el grupo de edad de 60 años en adelante se encuentra el mayor porcentaje de fallecimientos,

Entre las primeras causas hallamos shock cardiogenico, seguido de paro cardiorrespiratorio, falla multisistemica y el cáncer en las diferentes localizaciones es también una causa de mortalidad, lo que conlleva como requerimiento el fortalecimiento de la detección temprana de esta patología en el nivel primario de la prevención de salud.



En un número relevante se encuentran 7 fallecimientos de los cuales se desconoce su causa de muerte por motivo de ser diligenciados por la registraduría

### 2.1.3.2 NACIMIENTOS AÑO 2007

El total de nacimientos institucionales atendidos en el Centro de Salud Sagrado Corazón de Jesús E.S.E en lo transcurrido del año 2007 fueron 37, hallándose en mayor frecuencia en el grupo de edad de las madres entre 19 a 24 años y en seguida el grupo de edad de 16 a 18, siendo preocupante el grado de madres adolescentes en el municipio, razón por la es necesario tomar acciones preventivas de educación en salud sexual y reproductiva tendientes a mejorar la situación actual, trabajando con todos los sectores.

Además de los partos atendidos en la E.S.E, según contrarreferencias de otras instituciones de salud reportaron la atención de 16 partos siendo así un total 53 recién nacidos en el Municipio.

**TABLA No 12**

EDAD DE LA MADRE	SEXO		ZONA		TOTAL
	M	F	U	R	
16-18 AÑOS	2	4	0	6	6
19-21 AÑOS	4	5	1	8	9
22-24 AÑOS	8	1	3	6	9
25- 27 AÑOS	3	2	1	4	5
28- 30 AÑOS	1	0	0	1	1
31- 33 AÑOS	2	1	2	1	3
34-36 AÑOS	2	0	0	2	2
37- 39 AÑOS	1	0	1	0	1
40- 42 AÑOS	0	1	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>29</b>	<b>37</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	37		37		

FUENTE: Estadísticas Vitales E.S.E

**TABLA No 13**

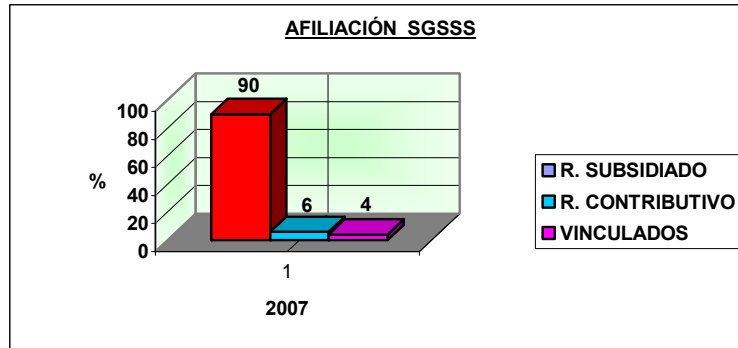
EDAD DE LA MADRE	SEXO		ZONA		TOTAL
	M	F	U	R	
18-20 AÑOS	3	1		4	4
21- 23 AÑOS	2	2		4	4
24- 26 AÑOS	1			1	1
27- 29 AÑOS	3	1		4	4
37- 39 AÑOS		1		1	1
40- 42 AÑOS		2	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>16</b>

FUENTE: Otras instituciones de salud

### 2.1.3.3 AFILIADOS AL SGSSS

Para el año 2007 El Municipio presenta el siguiente estado de afiliación al sistema General de Seguridad social en Salud, logrando mejorar las condiciones de acceso de la población pobre y vulnerable al sistema de salud.

**GRAFICA No 2**

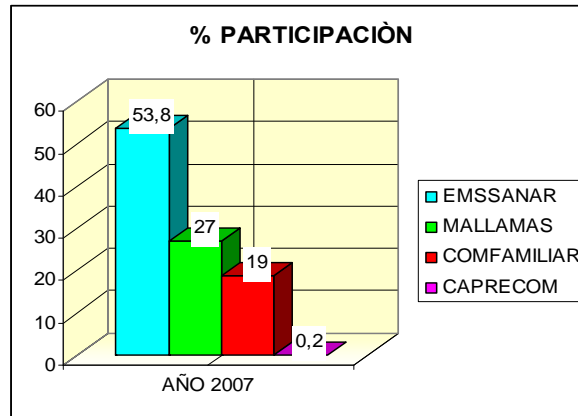


#### 2.1.3.3.1 AFILIACIÓN AL RÉGIMEN SUBSIDIADO

La cobertura de afiliación al régimen subsidiado en el municipio de El Contadero, es alta, durante los años 2005 a 2006 se mantuvo una población de 6781 afiliados distribuidos en las tres aseguradoras Emssanar, Mallamas y Comfamiliar.

Para el año 2007 se incremento la Población afiliada al régimen subsidiado, con la participación de la ARS Caprecom con 13 afiliados en condiciones de desplazamiento, quedando a la actualidad una población total de 6794 afiliados con un porcentaje de participación en el Municipio de la siguiente manera Emssanar 54%, Mallamas 27 % , Comfamiliar de Nariño 27 % y Caprecom 0.2 %

**GRAFICA No 3**



**TABLE No 14**

ARS	AÑOS			
	2004	2005	2006	2007
EMSSANAR	3865	3865	3660	3660
COMFAMILIAR	1294	1294	1282	1282
GUAITARA	1622	-	-	-
MALLAMAS	-	1622	1839	1839
CAPRECOM	-	-	-	13
<b>TOTAL</b>	<b>6781</b>	<b>6781</b>	<b>6781</b>	<b>6794</b>

#### **2.1.3.3.2 DEPURACIÓN DE BASES DE DATOS REGIMEN SUBSIDIADO**

La Dirección Local de Salud continúa periódicamente con el proceso de depuración de bases de datos de los afiliados al régimen subsidiado, con el fin de evitar duplicidades y corregir todas las inconsistencias que generen el no giro de recursos por parte del FOSYGA, de igual manera permite liberar cupos los cuales son otorgados a la población vinculada existente en el Municipio teniendo en cuenta la lista de priorizados.

#### **2.1.3.4 CONTROL DE RIESGOS**

El Municipio realiza el control de riesgos a través de la Oficina de Saneamiento Básico mediante las siguientes actividades de control y vigilancia:

- De aguas
- De sacrificio de animales.
- De establecimientos educativos.
- De establecimientos especiales (expendios de alimentos, restaurantes, cafeterías, droguerías, etc.)
- Zoonosis y vectores.

- De higiene locativa de viviendas

#### **2.1.4 JUSTICIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

En el municipio se cuenta con la presencia de la Policía Nacional desde el año 2003, después de una ausencia por más de 10 años, tiempo en el cual se presentaron robos a la sede de la Caja Agraria, Muerte de algunos ciudadanos, extorsiones y robos de ganado a manos de fuerzas armadas irregulares y delincuencia común.

El comportamiento de homicidios en el año 2007 según reportes oficiales es de 8 muertos para una tasa de 118. Sin embargo, los reportes se deben a levantamientos que se realizan en esta jurisdicción de muertes que se realizan en otros municipios y que son abandonados en el sector panamericano o en la quebrada Cutipaz.

En el Municipio no se han presentado problemas de desplazamiento masivo. Entre los años 2000 y 2004 El Contadero se convierte en receptor a cuenta gotas de 10 familias provenientes del Departamento del Putumayo, pero que son originarias de este municipio y que emigraron en busca de trabajo.

En cuanto a cultivos ilícitos se sabe que para los años 2002 – 2004 se presentaron algunos cultivos de amapola, cultivos que fueron erradicados en forma manual por la fuerza pública y los propietarios de los predios.

#### **2.1.5 RECREACIÓN Y DEPORTES**

El Municipio a través de la oficina de recreación y deportes “INDERCON” desarrolla anualmente campeonatos deportivos en las diferentes disciplinas tanto a nivel urbano, rural. Cabe destacar que para el mes de junio, en el marco de la fiestas patronales del Sagrado Corazón de Jesús se lleva a cabo el campeonato intermunicipal de chaza, fútbol y baloncesto, así mismo en la parte recreativa se realiza encuentros gallísticos, kincanas en diversas modalidades. Con estos eventos se

logra que la comunidad tenga momentos de esparcimiento para aprovechar el tiempo libre y los escenarios deportivos existentes.

Cabe destacar que el parque Simón Bolívar, ubicado en la cabecera municipal, espacio que se utiliza como escenario para realizar eventos culturales y recreativos, tales como, fiestas patronales, fiestas de fin y comienzo de año y otros eventos que organizan las diferentes instituciones. Sin embargo su diseño ha ocasionado accidentes por los desniveles que existen, ya que no se ajusta a los requerimientos que favorecen a los discapacitados y adulto mayor

La infraestructura para la práctica deportiva en el municipio se presenta en la tabla No.15

**TABLA No 15**

<b>SECTOR</b>	<b>ESCENARIO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>DEPORTE</b>
Barrio Nuevo Horizonte – Casco urbano	Cancha pavimentada	Malo	Baloncesto, microfútbol y voleibol
Casco urbano	Cancha municipal	Bueno	Baloncesto
Casco urbano	Polideportivo	Bueno	Baloncesto, voleibol, microfútbol y chaza
Barrio primero de Mayo – Casco urbano	Cancha Pavimentada	Bueno	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Casco urbano	Estadio Municipal – Lote	Malo	Fútbol
Vereda San Andrés	Cancha pavimentada C.Ed.	Regular	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Vereda Contaderito	Cancha pavimentada C. Ed.	Regular	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Vereda Aldea de María	Cancha pavimentada	Mala	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Vereda Yaéz	Cancha pavimentada	Bueno	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Vereda Yaéz	Cancha en tierra	bueno	Chaza
Vereda Santo Domingo.	Cancha pavimentada	Bueno	Microfútbol, voleibol, baloncesto. Chaza
Vereda Santo Domingo.	Cancha pavimentada C. Ed.	Bueno	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Vereda Simón Bolívar	Cancha pavimentada	Regular	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Vereda Simón Bolívar	Cancha pavimentada C. Ed.	Bueno	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Vereda Simón Bolívar	Cancha en tierra	Bueno	Chaza y voleibol.
Vereda Chorrera Negra	Cancha pavimentada	Bueno	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Vereda San José de Quisnamuez	Cancha pavimentada	Bueno	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Vereda San Francisco Bajo	Cancha pavimentada	Bueno	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Vereda San Francisco Alto	Cancha pavimentada	Malo	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Vereda La Josefina	Cancha pavimentada y cubierta	Bueno	Microfútbol, voleibol, baloncesto.
Vereda Las Delicias	Cancha Pavimentada C.Ed	regular	Baloncesto, Microfutbol y voleibol
Vereda El Culantro	Cancha en tierra	malo	Baloncesto, Microfutbol y voleibol

	C.Ed		
Vereda Iscuazan	Cancha Pavimentada C.Ed	regular	Baloncesto, Microfutbol y voleibol
Ospina Perez	Cancha Polideportivo	bueno	Baloncesto, microfutbol, voleibol
Ospina Perez	Cancha en tierra	bueno	Chaza
Vereda Iscuazan	Lote para polideportivo		
Vereda la Providencia	lote para Polideportivo		

Fuente: Instituto Municipal del Deporte de El Contadero

## 2.1.6 CULTURA

Actualmente existe la banda municipal, integrada por Contadereños amantes de la música, quienes han recibido importantes reconocimientos a nivel regional y nacional, sus instrumentos fueron adquiridos recientemente con recursos del Plan Colombia. Con el ánimo de conservar estos valores artísticos se cuenta con una escuela de música apoyada financieramente por la Administración Municipal.

Además, existen dos grupos de danzas; uno en la Institución Educativa San Carlos, y uno infantil en la comunidad, quienes representan al municipio en diferentes eventos.

La Biblioteca municipal cuenta con una buena dotación de libros, sin embargo se hace necesario la adecuación de un espacio para implementar la dotación con equipos de cómputo e Internet.

El municipio cuenta con un moderno auditorio o teatro, dotado de buen mobiliario, el cual puede ser aprovechado para proyección de películas, presentaciones artísticas, foros u otros eventos culturales y sociales.

En El Contadero se realizan expresiones artísticas y artesanales como el tejido de alfombras, para lo cual existen dos fabricas con reconocimiento nacional por su diseño confección y acabado, los tapetes han sido expuestos en diferentes ferias; En la escultura es recordado el maestro Marceliano Vallejo por sus obras dejadas en los parques principales de diferentes municipios y en el Santuario de las Lajas.

### 2.1.6.1 TURISMO

Cada año en el mes de junio El Contadero se viste de gala para la celebración de sus fiestas patronales en honor al Sagrado Corazón de

Jesús, tiempo en el cual los feligreses y visitantes pueden regocijarse en los actos religiosos, la procesión acompañada de arcos multicolores y juegos pirotécnicos. De igual manera participar y disfrutar de las jornadas recreativas y culturales.

Como sitios de interés Turístico se cuenta con lugares históricos y paisajísticos como la gruta; la piedra de los monos; la empresa harinera Diana la cual esta enclavada en el cañón del río boquerón para aprovechar una caída de agua para el funcionamiento de sus motores; Para disfrutar del ecoturismo se puede visitar el cerro Iscuazan, Páramo Paja Blanca, el Boquerón, la Curtiembre, el Guaitara y el paisaje veredal que recopila la historia, la vida y la cultura del municipio.

**TABLA No 16**

**ESCENARIOS CULTURALES**

No de escenarios culturales existentes en el municipio	6	Rural y Urbano
No de escenarios culturales en el sector rural	3	Santo Domingo, Simón Bolívar, Loma de Yaéz
No de escenarios culturales en el sector urbano	3	B/ primero de mayo, Institución Educativa San Carlos.
No de escenarios culturales en el sector educativo	2	Institución Educativa San Carlos. (sede 1 y 2.)
No de eventos religiosos realizados en el municipio anualmente	9	Fiestas patronales Sagrado Corazón de Jesús (28 de junio) Fiestas patronales de la Virgen del Carmen (julio) Fiestas patronales en la V/ Josefina Fiestas patronales del Niño Rey V/ Yaéz (diciembre) Fiestas patronales de la Cruz de Iscuazan Fiestas patronales al Señor de la Buena Muerte V/ Aldea de Maria (febrero) Fiestas patronales a la Virgen de las Lajas V/ Santo Domingo
Fiestas culturales realizadas en el municipio	5	Fiestas patronales en la V/ Simón Bolívar Fiestas patronales en la V/ San Francisco Carnavales de negros y blancos en el municipio (enero) Carnavales en la vereda el Contaderito (enero) Carnavales en la vereda la Josefina (enero) Fiestas de fundación en la Institución Educativa

		San Carlos (noviembre) Fiestas de fundación en la Institución Educativa las Delicias
No de bibliotecas publicas existentes en el municipio	1	Cabecera Municipal.
No de bandas y/o Instituciones musicales existentes en el municipio	1	Banda Escuela 28 de junio.

### **2.1.7 NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y AMBIENTE SANO**

La Administración Municipal adelanta programas cofinanciados como: Familias en Acción, (programa de Acción Social), hogares Fami y programa cero siete Clubes juveniles y pre juveniles, programa de desayunos infantiles del ICBF.

Con el programa de Familias en Acción, financiado por el Fondo de Inversión para la Paz, se benefician a 662 familias, (quienes reciben subsidios para nutrición de niños menores de 7 años, subsidios de educación primaria para niños entre 8 y 12 años, y subsidios para educación secundaria para niños entre 13 y 18 años). Además, la Administración Municipal aporta con paquetes escolares a los estudiantes de los diferentes centros educativos existentes.

Con el programa de restaurantes escolares cofinanciado con el ICBF se benefician 887 estudiantes comprendidos desde el pre escolar hasta el grado 7 y para 179 estudiantes del grado 9 a 11 el municipio aporta con recursos del presupuesto municipal.

#### **2.1.7.1 DIGNOSTICO INFANCIA Y ADOLESCENCIA.**

##### **2.1.7.1.1 SALUD MATERNA:**

MUERTES MATERNAS 0  
MUERTES PERINATALES 1

**TABLA No 17**

<b>ASPECTO</b>	<b>% CUMPLIMIENTO</b>	<b>% CUMPLIMIENTO</b>
----------------	---------------------------	---------------------------



	2004	2005	2006	2007
Coberturas de Atención del parto institucional.	7.65%	51%	19%	45.7%
Coberturas de Atención del recién nacido institucional.	7.65%	61%	19%	45.7%
Coberturas del Control Prenatal realizado por personal medico.		72%	182%	56.4%
Coberturas del Control Prenatal realizado por personal de enfermería		46%	47%	56.7%

**Fuente: Dirección local de salud**

### 2.1.7.1.2 SALUD INFANTIL

Se cuenta con una población de 2237 menores de 18 años de los cuales 1151 son de sexo masculino y 1086 de sexo femenino radicados en el sector urbano y rural de los cuales no cuentan con carné del régimen subsidiado 93 hombres y 75 mujeres, quienes son atendidos como vinculados en los diferentes programas de salud y plan ampliado de inmunizaciones (vacunación) y crecimiento y desarrollo.

**TABLA No 18**

### EQUIDAD EN COBERTURAS

ASPECTO	% CUMPLIMIENTO		% CUMPLIMIENTO	
	2004	2005	2006	2007
Coberturas del Atención recién nacido institucional.	7.65%	61%	19%	45.7%
Coberturas de vacunación en menores de un año.	69.9%	64.9%	58.1%	D:60.3% C:102.1%

### EFICACIA EN LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA

SALUD INFANTIL	CUMPLIMIENTO		CUMPLIMIENTO	
	2004	2005	2006	2007
Número de casos de mortalidad por IRA	0	0	0	0
Número de casos de mortalidad por EDA	0	0	0	0
Número de casos de mortalidad Peri natal.	0	1	2	1
Cobertura de vacunación con PVO	69.9%	64.9%	C:81.7% D:49.1	C:102.1% D:60.3%

			%	
Coberturas de vacunación de niñas y niños con triple viral en población de un año	<b>66%</b>	<b>72.8%</b>	<b>D:47%</b> <b>C:74.2%</b>	<b>D:40.3%</b> <b>C:95.7%</b>
Porcentaje de investigación de casos sospechosos de enfermedades inmuno prevenibles	<b>0%</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>	<b>0%</b>
Incidencia de sarampión	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Incidencia de polio	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Nº de Instituciones que desarrolla la estrategia de escuelas saludables.	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

C: censo canalización D: Censo Dane

Fuente: Dirección local de salud

### 2.1.7.1.3 NUTRICION:

En la empresa social del estado ESE se desarrollan programas de desparasitación y complementación nutricional

**TABLA No 19**

<b>SEGURIDAD ALIMENTARIA:</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>		<b>CUMPLIMIENTO</b>	
	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
Número de Instituciones con implementación de la estrategia IAMI	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Número de Instituciones con implementación de Guías alimentarias	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Número de Instituciones con Proyectos de seguridad alimentaría	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

IA MI: Instituciones amigas de la mujer y la infancia

Fuente: Dirección local de salud

### 2.1.7.1.4 SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:

Se viene realizando encuentros en la parte de salud pública en promoción de salud y prevención de la enfermedad tomando como población objeto los estudiantes de la institución educativa San Carlos, grupos gremiales del municipio (policía nacional, motoristas, taxistas) en la vigencia 2007 se realizaron 48 encuentros que corresponde a un 96% de cumplimiento de las metas planteadas por el Ministerio de la Protección social Se han realizado en la vigencia 63 pruebas de VDRL que corresponde a un 91% y 63 pruebas de VIH que corresponde a un 91%

**TABLA No 20**

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	CUMPLIMIENTO		CUMPLIMIENTO	
	2004	2005	2006	2007
Cobertura de la planificación	19.28%	74%	16%	97%
Cobertura de citología vaginal	28.34%	80%	38%	58.8%
Cobertura de parto institucional	7.65%	51%	19%	45.7%
Número de casos de sífilis congénita	0	0	0	0
Número de embarazos en adolescentes	3	9	14	5
Numero de muestras tomadas de VIH. Proyecto MADRE – HIJO	17	50	108	82
Número de casos de tétanos neonatal	0	0	0	0

#### **2.1.7.1.5 RESTITUCION DE LOS DERECHOS VULNERADOS:**

Durante el cuatrienio, 2004 -2007 se trabajó desde diferentes dependencias como: Personería, Inspección de Policía, Estación de Policía, Dirección Local de Salud, Centro de Salud, Despacho del Alcalde captando los casos que se presentan en el municipio y remitiendo al comité Psicosocial que legalmente se compone por un trabajador social, un medico y un psicólogo, en el momento el comité que se caracteriza por la poca funcionalidad como grupo y se ve avocado al trabajo individual por no contar con dos de los profesionales el medico y trabajador social, para lo cual es inminente la creación de un espacio propicio y adecuado para la atención de estos casos en especial denominada comisaría de familia lo cual le permitiría al municipio aliviar las dolencias de esta comunidad.

#### **2.1.7.1.6 EDUCACION**

Se cuenta en el municipio con 17 Centros Educativos asociados en dos Instituciones; en los cuales se imparte conocimiento y una educación en principios éticos a 1066 niños, niñas y adolescentes

#### **2.1.7.1.7 AGUA POTABLE Y AMBIENTE SANO.**

En el sector respectivo se dan los datos correspondientes del cubrimiento de este servicio con el que se benefician los niños, niñas y adolescentes del Municipio. Por cuanto es muy difícil extractar estadística exclusivas para la infancia y adolescencia.

#### **2.1.7.1.8 RECREACION**

En el siguiente cuadro se consignan las principales actividades que se desarrollan en el campo deportivo, recreacional y de aprovechamiento del tiempo libre.

**TABLA No 21**

No de Programas Recreativos, Deportivos y de Aprovechamiento del tiempo libre realizados anualmente	7	Vacaciones recreativas, escuelas de formación deportiva ( fútbol, baloncesto, patinaje)
No de Capacitaciones en los diferentes campos de la Educación Física Recreación, Deportes y juzgamiento deportivo realizadas en el municipio, anualmente.	3	Fútbol, micro fútbol, baloncesto, Plan Curricular De Educación Física y Recreación
No de eventos programados y ejecutados en las diferentes modalidades deportivas realizados anualmente.	9	Campeonatos municipales: fútbol, baloncesto, microfútbol, chaza. Campeonatos intermunicipales: fútbol, baloncesto, chaza, fútbol infantil.

## 2.2. DIAGNOSTICO EN INFRAESTRUCTURA

### 2.2.1 VIVIENDA

En el municipio el total de viviendas es de 1.286, de las cuales 280 están en la cabecera municipal y 1.006 en el sector rural. El promedio de habitantes por vivienda a nivel de todo el municipio es de 5.

**TABLA No 22**

Zona	Total Viviendas	Total Habitantes	Habitantes / Vivienda
Urbana	296	1.910	6.4
Rural	996	4.757	4.8
<b>TOTAL</b>	<b>1.292</b>	<b>6.667</b>	<b>5.2</b>

Fuente: Censo DANE 2005– Alcaldía Municipal

Muchas de las viviendas en el sector rural, han sido construidas en adobe y tapia, constan de dos piezas y una cocina pequeñas; pisos en tierra, teja de barro en las cuales viven una o dos familias numerosas (más de 6 integrantes) en condiciones infrahumanas. Un número reducido son construidas en ladrillo, más amplias dándose así mejores condiciones de vida y convivencia.

En el sector urbano, las viviendas son de construcción antigua de estilo colonial, de tapia apisonada y teja quemada y en menor proporción algunas construcciones modernas que rompen con el paisaje, no tienen una dirección con nomenclatura y estratificación definida a través de los programas diseñados por el DNP.

### 2.2.2 SANEAMIENTO BASICO

El estado sanitario del Municipio se resume en el siguiente cuadro:

**TABLA No 23**

Sujeto de programación	ZONA	Existentes			Abastecimiento de aguas Con conexión interna				Alcantarillados con Conexión interna			
		Higiénicos	No Higiénicos	Total	Abastecimiento.	Pozo	Otro Sist.	Total	Alcant.	Tanq. Septic.	Otro Sistem.	Total
Viviendas	Urbano	121	175	296	288	8	-	296	287	6	3	296
	Rural	244	752	996	936	-	60	996	256	258	-	514
	Total	365	927	1.292	1224	8	60	1292	528	264	2	794
Instituciones Educativos	Urbano	1	-	1	1	-	-	1	1	-	-	1
	Rural	16	-	16	16	-	-	16	4	12	-	16
	Total	17	-	17	17	-	-	17	5	12	-	17
Establecimientos Especiales	Urbano	4	-	4	4	-	-	4	4	-	-	4
	Rural	12	4	16	16	-	-	16	4	9	-	13
	Total	16	4	20	20	-	-	20	8	9	-	17

Fuente: Oficina de Saneamiento Básico – Alcaldía de El Contadero

### 2.2.2.1 ACUEDUCTO

En el Municipio de El Contadero se da inicio a la creación de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo el día 21 de abril de 2005, la cual es creada como Cooperativa denominada COOPSERCONT, con autonomía administrativa, económica y financiera. El objeto social es la prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios de Agua Potable y Saneamiento Básico, que cubre en especial la actividad de producción y tratamiento de agua potable, y sus actividades complementarias, entre otras, construir, operar, mantener, administrar el sistema de saneamiento básico en el casco urbano que cubre comunidades situadas en territorio del municipio de El Contadero.

En el casco urbano la cobertura del servicio es del 97.9% beneficiando a 290 viviendas, el sistema de abastecimientos de agua, cuenta con una planta de tratamiento, por el sistema de filtración lenta y un sistema de desinfección por cloro gaseoso.

Actualmente, el caudal de las fuentes abastecedoras de los sistemas de agua, ha ido disminuyendo, lo que ha ocasiona continuos racionamientos, principalmente en épocas de verano. Ante esta situación, se requiere implementar estrategias para incrementar el servicio

En el sector rural, 994 viviendas cuentan con abastecimiento de agua, lo que constituye una cobertura del 82.6%. Aunque la cobertura es alta, se requiere el mejoramiento de algunos sistemas en el cambio de mangueras de polietileno por PVC, y la reconstrucción de tanques de abastecimiento. Además, se hace necesario la implementar sistemas de tratamiento del agua, una alternativa económica y apropiada son las casetas de cloración.

En el siguiente cuadro se muestran las coberturas por veredas:

**TABLA No 24**

**COBERTURA DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA**

Vereda	Viviendas	Población	% de Cobertura	Capacidad tanque almacenamiento	Existencia de tratamiento
Simón Bolívar	77	334	100	18	NO
San José de Quisnamuez	75	274	97.3	60	NO
Las Cuevas	29	128	100	60	NO
Contaderito	75	341	100	70	SI
El Culantro	56	232	100	36	NO
San Andrés	22	81	100	36	NO
Iscuazan	48	218	100	60	NO
El Juncal	17	56	100	18	NO
Las Delicias	64	252	100	18	SI
La Providencia	39	156	100	60	NO
Chorrera Negra	49	205	100	60	SI
Santo Domingo	70	310	100	72	SI
El Capulí	38	170	100	60	NO
Aldea de Maria	85	318	100	60	SI
Loma de Yaéz	141	564	100	126	SI
La Josefina	51	221	100	50	NO
Ospina Pérez	60	240	100	60	SI
El Contadero	296		97.9	90	SI

Fuente: Oficina de Saneamiento Básico – El Contadero

**2.2.2.2 ALCANTARILLADO**

En el área urbana, 270 viviendas están conectadas al sistema de alcantarillado lo que representa una cobertura del 93.1%.

La disposición final de aguas negras no tiene ningún tratamiento, estas se vierten en la quebrada Cutipaz, generando graves problemas de contaminando. Por lo cual se hace indispensable iniciar con los estudios tendientes a desarrollar el Plan de Saneamiento de vertimientos de aguas residuales.

En el sector rural 256 viviendas están conectadas, lo constituye una cobertura del 25.7%; el 25.9% de las viviendas cuentan con tanque séptico y el 48.4% de las viviendas poseen letrinas o no cuentan con ningún sistema para la disposición de excretas y aguas residuales.

A nivel de las instituciones educativas, en el casco urbano, el 100% están conectados al alcantarillado. En el sector rural el 25% están conectados a alcantarillado y el 75% poseen pozo séptico.

### **2.2.2.3 DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS**

La recolección de basuras se la hace con la volqueta del municipio, que realiza un recorrido semanal, únicamente en el casco urbano. La disposición final no se hace mediante procesos técnicos, la producción de basuras que alcanza un promedio de 7 a 8 m<sup>3</sup> semanales, su disposición final se hace en plantas de tratamiento de residuos sólidos de municipios vecinos mediante la suscripción de convenios.

El municipio requiere de un relleno sanitario que le permita dar un manejo óptimo a los residuos sólidos, así como su aprovechamiento para la producción de abono orgánico, como se viene realizando en otros municipios. Para lo cual se ha diseñado un proyecto regional con el vecino municipio de Iles.

En el sector rural no hay un sistema de recolección de basuras, cada familia le da un tratamiento particular a las basuras: se entierran, se queman, se botan a campo abierto, y algunos residuos orgánicos son utilizados para alimento de animales y como abono orgánico.

### **2.2.3 ELECTRIFICACIÓN**

El municipio está conectado con la red de infraestructura eléctrica del Departamento, en el casco urbano se cuenta con cuatro transformadores de 25 KW, 50 KW, 37 KW y 75 KW. El servicio de energía eléctrica proviene del circuito primario 6 de la subestación de la ciudad de Ipiales, el cual presenta muchos cortes de energía y un bajo rendimiento.

Existen en algunos sitios postes de madera los cuales se hace necesario reemplazarlos por postes de concreto, la cobertura del servicio es del 99%, pero en sectores como Yaéz, Josefina los Llanos, la capacidad instalada es baja, razón por la cual sus pobladores solicitan aumentar la capacidad para contar con un servicio óptimo.

El municipio cuenta con una oficina de CEDENAR, para cubrir el sistema administrativo, tanto del sector urbano como del sector rural. Lo relacionado con infraestructura en el sector rural es muy deficiente, no existe servicio de alumbrado público a excepción de las propias viviendas, algunos polideportivos y capillas veredales.

El servicio de alumbrado público en el área urbana es muy deficiente, por lo que es necesario mejorarlo para mayor seguridad ciudadana.

## 2.2.4 VIAS, TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES

### 2.2.4.1 VIAS

El municipio de El Contadero se comunica con el corregimiento de San Juan (Ipiales) Vía panamericana con una vía pavimentada en un tramo de 1.8 Km. Y un tramo de 1.5 Km. Destapada. Así mismo se comunica con los Municipios de Gualmatán, Iles por vías destapadas.

Dentro de la jurisdicción del municipio sus veredas se comunican entre sí por medio de vías carretables, destapadas y afirmadas. Existen todavía en la región caminos de herradura, que son frecuentados por sus habitantes para acortar distancias y transportar sus productos a caballo. Además, existen veredas como El Culantro, las Cuevas que no cuentan con infraestructura vial. Así mismo, hay veredas que no cuentan con conexión directa al casco Urbano sino que hay la necesidad de entrar a municipios vecinos como lo es Gualmatán para poder llegar hasta el área urbana del Municipio.

El mantenimiento de vías lo realiza la Secretaría de Obras Públicas del municipio, que posee tres volquetas, un cargador y una moto niveladora, a excepción de una volqueta, esta maquinaria está en calidad de comodato por parte de departamento y la nación.

En el siguiente cuadro se muestra el estado de las vías del Municipio.

**TABLA No 25**

#### INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPIO EL CONTADERO

TRAMO	JERARQUÍA	LONGITUD KM	ANCHO PROMED IO MTS	ESTAD O	SUPERFICIE RODADURA
Casco urbano- San Juan ****	secundaria	3,3	7	Regular	Pavimentada el 75% falta el 25%
Las Delicias-San Juan***	primaria	4	9	Bueno	Pavimentada
Providencia-San Juan***	primaria	2	9	Bueno	Pavimentada
La Josefina- San Juan***	primaria	8,7	9	Bueno	Pavimentada
El Juncal- San Juan***	primaria	11	9	Bueno	Pavimentada
Casco urbano-la hacienda - panamericana*	terciaria	4	3,5	Mala	destapado



Casco urbano- Mpio Gualmatán****	secundaria	5	5	Mala	Afirmado
Casco urbano- Aldea de Maria****	terciaria	3,7	5	Regular	Afirmado
Cruce a San Francisco *	terciaria	2	3,5	Malo	Afirmado
Casco urbano- Loma de Yaéz*	terciaria	5,1	4	Regular	Afirmado
Santo Domingo- casco urbano*	terciaria	12,3	4	Malo	Afirmado
Casco urbano-Chorrera Negra* sector uno	terciaria	7,8	4	Malo	Afirmado
Casco urbano-Chorrera Negra* sector Dos	terciaria	9,3	4	Malo	Afirmado
Casco urbano-Simón Bolívar-El Diviso*	terciaria	15	4	Malo	Afirmado
Casco urbano – Santo Domingo*	terciaria	7,3	4	Malo	Destapado
Casco urbano- Santa Isabel *	terciaria	7	5	Malo	Destapado
Santo Domingo- La Arena	terciaria	1	3,3	Regular	afirmado
Iscuazan-San José - PANAMERICANA **	terciaria	13,2	4	Mala	Afirmado
Casco urbano- La Paz*	terciaria	2	5	Regular	Afirmado
Aldea de María- Contaderito-vía iles sector uno*	terciaria	2,5	4	Malo	Afirmado
Aldea de María- Contaderito -vía iles sector dos*	terciaria	4.5	4	Malo	Destapada
Contaderito- Iscuazan*	terciaria	3	4	Malo	Afirmado
Quisnamuez- Ospina Perez*	terciaria	4	4	Malo	Afirmado
Ospina Perez- El Manzano*	terciaria	2	3,5	Malo	Destapada
Ospina Pérez- Las Cuevas*	terciaria	2,5	4,5	Malo	Destapado
Ospina Pérez- San Andrés*	terciaria	3	4	Malo	Afirmado
San Andrés- Culantro*	terciaria	2,7	4	Malo	Afirmado
Santo Domingo- Mpio. Iles*	secundario	7	4	Malo	Afirmado
SAN JUAN- GUALMATAN****	secundaria	8,3	5,5	Regular	afirmado
GUALMATAN-ILES****	secundaria	9,3	5	Regular	afirmado

FUENTE: Secretaría de Obras Municipal –

**Necesidades prioritarias:**

Todas las vías existentes secundarias y terciarias, necesitan mantenimiento de : rocería, limpieza de las alcantarillas

Encoles y descoles, obras de drenaje, extendido de material (recebo) y compactación.

\* A cargo del Municipio.

\*\* Esta incluida en las vías nacionales

\*\*\* pertenecen a la vía panamericana

\*\*\*\* Pertenece a la vías departamentales

#### **2.2.4.2 TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS**

Existe una empresa de transporte de pasajeros **COOTRANSCON**, la cual presta sus servicios hacia la ciudad de Ipiales y las diferentes veredas que conforman el municipio. También el Municipio cuenta con el servicio de transporte de carga y pasajeros de la Empresa **COOTRANSGUALMATAN**, la cual hace su ruta pasando por el Municipio de El Contadero hasta la ciudad de Pasto y con retorno a la ciudad de origen.

Dentro del transporte informal, se ha constituido una asociación de motociclistas que prestan su servicio entre el corregimiento de San Juan, la cabecera municipal y hacia las veredas. Esta Asociación no está legalmente constituida para prestar dicho servicio y carecen de medidas de seguridad. Sin embargo, los usuarios han acogido con agrado el servicio por rapidez, oportunidad y amabilidad de sus conductores.

#### **2.2.4.3 TELECOMUNICACIONES**

Se hace necesario gestionar ante el Ministerio respectivo, la prestación de éste servicio como medio cultural e informativo. Además podemos manifestar que el municipio en su cabecera cuenta con telefonía fija y en el sector rural existen algunos Sai de Telecom o Compartel, siendo limitada su cobertura, motivo por el cual la comunidad ha adoptado el servicio de celular, prestados por las Empresas **COMCEL** y **MOVISTAR**. Para el servicio de internet en la cabecera Municipal se presta a través de Telecom, sin embargo son limitadas las familias que cuentan con éste servicio, existen cuatro (4) café internet en los cuales el servicio es deficiente.

**INRAVISION** presta el servicio de señal de Televisión a través de una antena repetidora ubicada en el municipio de Gualmatán, con la cual se da señal a la cabecera y algunas veredas del sector norte, de las Cadenas: Señal Colombia, Canal del Congreso y Canal Uno. Sin embargo, en los sectores panamericano y San Francisco, la recepción de la señal es defectuosa, casi nula.

#### **2.2.5 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

### 2.2.5.1 MATADERO






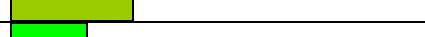
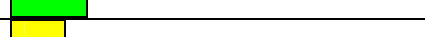
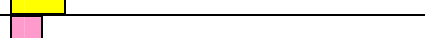
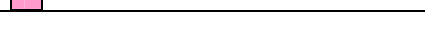
El Municipio no cuenta con un matadero, el sacrificio de animales se hace en las casas de los negociantes, sea urbano o rural. El número de animales que se sacrifican semanalmente es muy bajo (2 reses y 7 porcinos), razón por la cual no es una prioridad la construcción de un matadero. Sin embargo, la Administración debe centrar esfuerzos para garantizar que estos sacrificios se hagan en óptimas condiciones sanitarias y de higiene.

El Municipio es productor de carne de pollo, llegando a sacrificar ciento cincuenta mil aves por semestre, motivo por el cual se debe aunar esfuerzos con la empresa privada para gestionar la construcción de un sitio de sacrificio con las normas técnicas exigidas por el INVIMA.

## 2.3 DIAGNOSTICO ECONOMICO

### 2.3.1 DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA

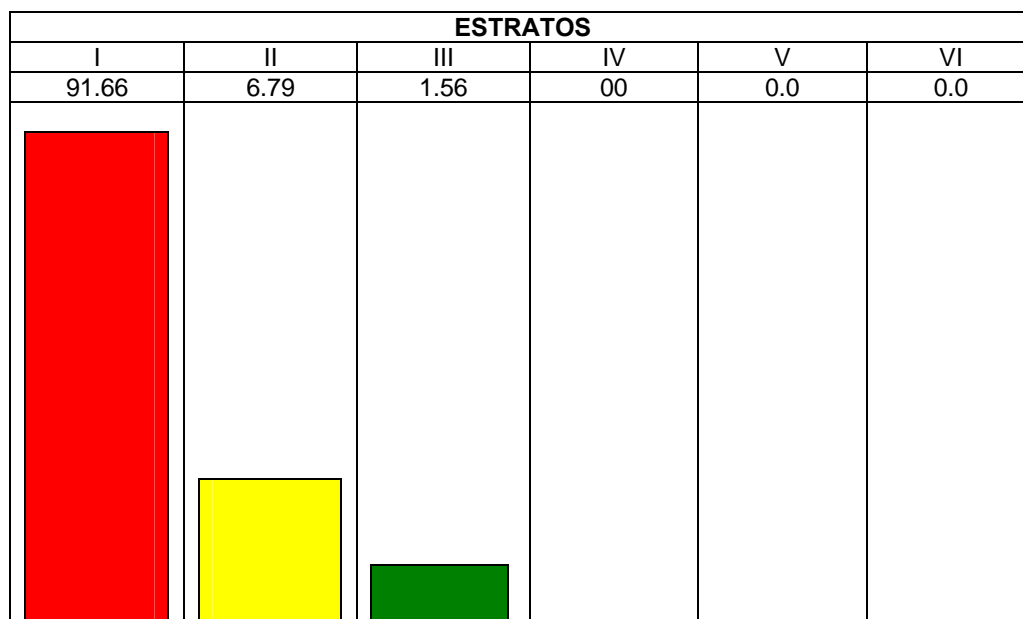
GRAFICA No 4

Área Ha	Estrato						Grafica	
	I	II	III	IV	V	VI		%
0- 0.25	257	3	1	0	0	0		29.03
0.25- 0.5	119	0	0	0	0	0		13.24
0.5 – 1	161	0	0	0	0	0		17.91
1 – 2	179	1	0	0	0	0		20.02
2 – 4	96	18	0	0	0	0		12.68
4 – 6	9	25	0	0	0	0		3.78
6 – 10	2	11	7	0	0	0		2.22
10 – 20	0	3	4	0	0	0		0.78
20 – 40	1	0	2	0	0	0		0.33
40 – 80	0	0	0	0	0	0		0.0
80 – 200	0	0	0	0	0	0		0.0
> 200	0	0	0	0	0	0		0.0
	824	61	14					

Fuente: Planeación Municipal

GRAFICA No 5

### DISTRIBUCIÓN DE LOS PREDIOS RURALES DEL MUNICIPIO POR ESTRATOS



Fuente: Oficina de planeación municipal.

Se observa que el 92.88% de los predios son menores de 4 hectáreas, lo que ratifica el predominio del minifundio en el Municipio, mientras que el 3.33% de los predios son mayores de 6 hectáreas.

### 2.3.2 USO DE LA TIERRA

De acuerdo al orden físico geográfico, en el Municipio predominan terrenos de ladera y vertientes, de poco aprovechamiento productivo, se encuentran declives que por su gran inclinación son improductivos.

El uso de la tierra esta centrado en la agricultura y la ganadería con 3.869 Hectáreas que representan el 91.52 %, mientras que el área forestal representa el 8.48 %

**TABLA No 26**

TIPO DE COBERTURA	USO DEL SUELO	ESPECIES	AREA (Has)
AGROPECUARIA	Cultivos misceláneos	Arveja fríjol, papa, hortalizas, otras	745
	Pastos mejorados	Raígrases	155
	Pastos naturales	Kikuyo, Saboya	2820
FORESTAL	Páramo	pajonales	95
	Bosque secundario intervenido	Amarillo, encino, laurel	185
	Bosque plantado	Pino, eucalipto	78
<b>TOTAL</b>			<b>4.227</b>

Fuente: Evaluaciones agropecuarias 2.007

### **2.3.3 ACTIVIDAD ECONOMICA**

#### **2.3.3.1 SECTOR PRIMARIO.**

##### **2.3.3.1.1 ASOCIATIVIDAD.**

En el Municipio de El Contadero actualmente existen aproximadamente 30 Asociaciones, vigentes la mayoría de de ellas legalmente constituidas, dichas organizaciones en su mayor porcentaje se encuentran en el sector Rural y son de carácter agropecuario, con vinculación principalmente de madres cabeza de familia; también se encuentran asociaciones de otro tipo, como de carácter Artesanal, Agroindustria, Madres Fami entre otras, pero todas presentan dificultades comunes como son: la falta de interés por el trabajo en asociación, debido a que no se ha realizado capacitaciones específicas en Asociatividad, Cooperativismo entre otros, otro problema común que manifiestan la mayoría de los grupos es la falta de apoyo por parte de las entidades Gubernamentales, la falta de asistencia técnica y no hay una visión clara de lo que el grupo quiere realizar al momento de su creación.

##### **2.3.3.1.2 ASISTENCIA TECNICA.**

Tanto a nivel individual como colectivo se manifiesta una falta de presencia de profesionales y técnicos del sector agropecuario. La asistencia que realiza el Municipio a través de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA. No cubre al 100% a los productores del municipio por diferentes razones como: bajo presupuesto del municipio que impide vincular a la unidad profesionales relacionados con el sector agro industrial, y comercial. Así mismo algunos productores no solicitan el servicio por idiosincrasia por cuanto prefieren los servicios prestados por las casas comerciales.

##### **2.3.3.1.3 MERCADOS, TECNOLOGIA Y VARIEDAD DE PRODUCTOS.**

Tanto en el sector Agrícola como Pecuario, no se cuenta con mercados fijos y seguros, razón por la cual la comunidad de El Contadero se ve sometida a comercializar sus productos en los mercados regionales de Pasto e Ipiales o a través de intermediarios, los cuales no pagan los precios justos, quedándose con parte de las ganancias.

la UMATA cuenta con un equipo de Inseminación Artificial, indispensable para el mejoramiento genético, pero a un se pueden incursionar en otras tecnologías productivas tanto del sector pecuario como agrícola, se puede fomentar cultivos como las Hortalizas y Plantas Aromáticas, gestionar proyectos de agroindustria, que nos permitan diversificar y vender los productos directamente al consumidor final, la utilización de tecnologías

nuevas y apropiadas para la zona y así lograr aumentar la productividad y la rentabilidad, logrando una mejor calidad de vida para los productores.

#### 2.3.3.1.4 PRINCIPALES CULTIVOS DE EL CONTADERO.

**TABLA No 27**

CULTIVO	Nº PRODUCTORES	HAS	RENDIMIENTO K/Ha	ESPECIFICACION DEL PRODUCTO
Tomate de árbol	81	56	12890	Fresco
Mora de castilla	80	19	3500	Fresco
Frijol voluble	40	15	806	Seco
Maíz	200	65	930	Seco
Trigo	105	15	2500	Seco
Papa	640	278	16440	Fresco
Arveja	230	65	1750	Seco

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias 2007.

#### 2.3.3.1.5 ACTIVIDAD PECUARIA

**TABLA No 28**

ESPECIE	CANTIDAD	Nº PRODUCTORES
Bovinos	4552	520
Porcinos	2021	400
Avícola	167600	620
Caballar	300	250
Cuyicola	40000	250
Ovinos	75	47

Fuente: Evaluaciones agropecuarias

**TABLA No 29**

#### CENSO GANADERO

GRUPOS DE EDAD	CANTIDAD DE MACHOS
Terneras Menores de 1 Año	1323
Hembras 1-2 Años	600
Hembras 2-3 Años	240
Hembras mayores de 3 Años	1702
Machos 1-2 Años	371

Machos 2-3 Años	140
Machos mayores de 3 Años	176

Fuente: SAGAN Ipiiales (2007).

**TABLA No 30**

**SISTEMAS DE EXPLOTACION BOVINO**

TIPO	PORCENTAJE	RAZA
Leche	34 %	Holstein X Criollo
Carne	10%	Holstein X Criollo
Doble Propósito	56%	Holstein X Criollo

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias

**TABLA No 31**

**PRODUCCIÓN DE LECHE.**

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Numero de Predios	786
Cobertura de Vacunación en predios y en Bovinos.	92%
Predios que Ordeñan	419
Vacas en Ordeño	1063
Litros Producidos	7200
Promedio Vaca / día	6.8

Fuente: SAGAN Ipiiales (2007).

**TABLA No 32**

**PASTOS y FORRAJES**

TIPO	HECTAREAS	VARIEDAD PREDOMINANTE
Corte	5	Brasileiro, Avena
Natural	2820	Kikuyo, Saboya
Mejorada	150	Rai Graz, Trébol, Avena
Cultivo Forrajero	2	Avena

**TABLA No 33**

**INVENTARIO DE GANADO PORCINO**

TIPO	TOTAL
Cerdas Madres	358
Cerdas para Reposición	105
Lechones Lactantes y Precedo	298
Cerdos en Levante	350
Cerdos en Ceba	610
Reproductores	300
Total	2021

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias 2007.

**TABLA No 34**

### **INVENTARIO AVICOLA**

TIPO	TOTAL
Aves de Postura	17600
Aves de Engorde	150000
Total	167600

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias 2007.

#### **2.3.3.1.6 SACRIFICIO DE GANADO PORCINO, BOVINO Y AVICOLA**

En el Municipio de El Contadero se sacrificó 366 cerdos de los cuales el 48 % son machos y 52% son hembras, el precio por kilo de carne actualmente se encuentra en 8.000 pesos.

El sacrificio de ganado bovino fue en total 94 animales, el precio de venta actualmente es de 8000 pesos por kilogramo. Fuente las evaluaciones agropecuarias del año 2007

El sacrificio de aves en el municipio de El Contadero fue en total 150000, el precio de venta actual es de 1850 pesos por libra.

#### **2.3.3.2 SECTOR SECUNDARIO**

##### **2.3.3.2.1 INDUSTRIA**

Anteriormente en el municipio existieron varias fábricas que generaron empleo e impulsaron el comercio, entre ellas se destacan la de cigarros, industria harinera, de paños, de muebles en madera y de tapetes. Estas desaparecieron con la competencia de industrias nacionales y el auge de nuevos productos que desplazaron la producción local.

La principal actividad económica en este sector la comprende el sector del transporte, existe una cooperativa de taxis que presta el servicio hacia la ciudad de Ipiales y una cooperativa de motos que se utiliza como transporte interno hacia las diferentes veredas.



La transformación de productos agropecuarios, particularmente los derivados de los lácteos, es una línea que no se ha explotado a nivel comercial, las familias producen en forma artesanal: queso, cuajada y kumis, únicamente para el autoconsumo.

### **2.3.3.3 SECTOR TERCIARIO**

#### **2.3.3.3.1 COMERCIO**

La actividad comercial se concentra en el casco urbano donde se ubican los negocios que ofrecen bienes y servicios a la población del sector urbano y rural, entre los negocios más significativos encontramos tiendas, venta de verduras y almacenes de variedades, con limitada provisión de mercancías por la falta de recursos de sus propietarios. Esta actividad no genera empleo adicional, ya que en su mayoría son atendidos directamente por sus propietarios y familiares, sin embargo, representan una alternativa de ingresos para algunas familias.

La existencia de estos negocios no genera ingresos para el Municipio por concepto de industria y comercio.

### **2.4 DIAGNOSTICO AMBIENTAL**

#### **2.4.1 MEDIO AMBIENTE**

El municipio tiene grandes problemas de deforestación causados por dos variables: La ampliación de la frontera agrícola y el uso de la madera como combustible; aunque en la actualidad ha disminuido por la utilización de gas propano.

En el municipio no existen bosques o reservas naturales, existen rezagos de bosque en las cimas de algunas elevaciones, donde nacen las fuentes de agua que abastecen al municipio. El bosque primario se ha ido extinguiendo al igual que la fauna silvestre, prevalecen bosques secundarios.

#### **2.4.2 CLIMA**

El municipio por estar ubicado en una región montañosa cercano a la línea ecuatorial, presente unidades ecológicas que están relacionadas con el factor orográfico que impone a los demás elementos climáticos, bióticos y fisiográficos, una distribución latitudinal. La altura sobre el nivel del mar esta relacionada directamente con los pisos térmicos, los cuales están determinados por la temperatura y la altura.

El municipio de El Contadero se encuentra localizado entre alturas que varían de los 1950 m.s.n.m. hasta los 3.400 m.s.n.m. La cabecera municipal se ubica a una altura de 2420 m.s.n.m.

Según información del E.O.T., la temperatura promedio en el municipio es de 10.8°C, registrándose las temperaturas más bajas en los meses de julio y agosto con 9.7°C, y las más altas en los meses de enero, marzo y abril con 11.5°C.

### 2.4.3 ZONAS DE VIDA

**TABLA No 35**

SIMBOLO	ZONA DE VIDA	ÁREA (Has)	% AREA	PRECIPITACIÓN (m.m)	TEMP. °C
Bmh – M	Bosque muy húmedo montano	395	9.3	1.000-2.000	6-12
Bh – M	Bosque húmedo montano	928	21.9	500-1.000	6-12
Bh- MB	Bosque húmedo montano bajo	1850	44	1.000-2.000	8-12
Bs. – MB	Bosque seco montano bajo	900	21.3	500-1.000	12-15
Bs.- P	Bosque seco premontano	154		500-1.000	13-16

Fuente: E.O.T. Municipio de El Contadero

**2.4.3.1 BOSQUE MUY HÚMEDO MONTANO (Bmh. – M).** Esta ubicado entre los 3.200 y 3.400 m.s.n.m, donde nacen las quebradas Chorrera Negra, El caliente y Cabrera; es un área de protección y conservación, por esta razón no son tierras aconsejables para la agricultura debido a que la topografía accidentada y la elevada humedad no permiten rendimientos óptimos. Es un área de gran valor por su flora, fauna y riquezas hídricas.

**2.4.3.2 BOSQUE HÚMEDO MONTANO (Bh – M).** Esta ubicado entre los 3000 y 3200 m.s.n.m, en la parte media de las quebradas Chorrera Negra y Cutipaz, y las veredas Iscuazan, San Andrés y Quisnamuez.

**2.4.3.3 BOSQUE HÚMEDO MONTANO Bajo (Bh – MB).** Cubre la mayor área del Municipio. Comprende el casco urbano y las veredas de Yaéz, Aldea de María, Ospina Pérez y San Andrés. Es un área que ha concentrado grandes agrupaciones humanas, por el clima suave y agradable y la fertilidad de sus suelos.

**2.4.3.4 BOSQUE SECO MONTANO BAJO (Bs – MB).** Ocupa el lado izquierdo del cañón del río Guaitara en la parte sur en límites con el Municipio de Puerres, esta ubicado entre los 2.200 y 2.600 m.s.n.m. Es una zona de gran intervención antropica, las condiciones climáticas son favorables tanto para el hombre como para los cultivos.

**2.4.3.5 BOSQUE SECO PREMONTANO (Bs – P).** Está ubicado sobre los 2.200 m.s.n.m, ocupa una pequeña franja del costado oriental en límites con el municipio de Funes. Los bosques han desaparecido en su totalidad y en la actualidad en el área se encuentran explotaciones de ganadería o agricultura.

#### **2.4.4 HIDROGRAFIA**

##### **2.4.5**

El municipio de el Contadero hace parte de la red hidrológica de la Cuenca del río Guaitara, a la cual le tributan aguas de la subcuenca del río Boquerón: La red de drenajes esta caracterizada por la presencia de siete micro cuencas (San Antonio, Honda, Dos Quebradas, La Cueva, el Manzano, Brigada y Guarango), y tres unidades de manejo hídrico (UMH Boyacá, UMH Cutipaz, UMH la Humeadora).

La subcuenca del río Boquerón esta ubicada en el extremo sur occidental del municipio, comprende un área de 1.779.5 Has. que representan el 42.1% del total del área del Municipio.

La mayoría de la red hidrográfica nace en las estribaciones del Páramo de Paja Blanca y las estribaciones del cerro de Iscuazan, la dirección de las corrientes de agua van en dirección norte – sur, cubriendo de esta forma la totalidad del municipio. En el siguiente cuadro se resumen las micro cuencas y unidades de manejo hídrico, las veredas que las comprenden y el total de hectáreas.

**TABLA No 36**

#### **DISTRIBUCION VEREDAL POR MICROCUENCAS**

<b>NOMBRE</b>	<b>VEREDAS</b>	<b>AREA Has.</b>
UMH Boyacá	Chorrera Negra	130.8
	Santa Isabel	43.3
	La Paz	24.1
UMH Cutipaz	Chorrera Negra	235.8
	Santa Isabel	71.4
	La Paz	24.6
	Cabecera	27.1
	La providencia	13.1
	San Francisco	18.2
	El rosal	13.1
	Yaéz	174.6
	Simón Bolívar	301.7
	Santo Domingo	449.1

UMH Humeadora	Iscuazan	61.2
	San Andrés	14.1
	El manzano	100.8
	San José de Quisnamuez	169.6
	El Juncal	27
MQ San Antonio	Simón Bolívar	5.9
	Yaéz	6.6
	Aldea de María	210.1
	La Providencia	14.3
	Las Delicias	19.8
	Capuli	76.2
	La Paz	24.1
	Iscuazan	9
MQ Honda	Iscuazan	23.3
	El Contaderito	55.2
	Capulí	83.3
	El Culantro	9
	Las Delicias	30.1
MQ Quebradas Dos	Iscuazan	80.4
	El Contaderito	24.6
	El Culantro	72.6
	Las Delicias	16.8
MQ Las cueva	Iscuazan	63.1
	San Andrés	12.6
	Las Cuevas	44.5
	El culantro	18.1
	Las Delicias	28.2
MQ El manzano	Las Delicias	6.3
	Iscuazan	7.1
	San Andrés	32.4
	Las Cuevas	33
	Josefina	12
	Ospina Pérez	15.6
MQ Brigada	San Andrés	15.7
	Ospina Pérez	70.7
	El Juncal	18.1
	El Manzano	28.3
	Josefina	19.8
MQ Guarango	San José de Quisnamuez	49.3
	El Juncal	34.3
MQ Yamburayan	Yaez	
	Aldea de Maria	
	El Rosal de San Francisco alto	
	La Providencia	
TOTAL		3.170.6

*Fuente: E.O.T. Municipio de El Contadero;  
MQ: Micro cuenca, UMH: Unidad de Manejo Hídrico.*

#### **2.4.5 PISOS TERMICOS**

El Municipio cuenta con tres pisos térmicos:

**TABLA No 37**

CLIMA	Has	Metros / m.s.n.m.
Páramo	1.650	3.000 – 3.400
Frío	1.288	2.800 – 3.000
Medio	1.355	2.000 – 2.800

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2001 - 2003

## 2.4.6 AREAS NATURALES PROTEGIDAS

El Municipio de El Contadero hace parte de una importante área protegida, como es el Distrito de manejo integrado del Páramo de Paja Blanca, este se encuentra ubicado en la parte centro sur del departamento de Nariño, cubriendo los sectores altos de los municipios de Pupiales, El Contadero, Ospina, Iles, Guachucal y Gualmatán, abarcando una superficie total de 22.868 has, de las cuales 1.422.8 has. (33.7%) pertenecen al Municipio de El Contadero, sin incluir un área de 2.804.2 has. que están por fuera de la zona de influencia pero que hacen parte del mismo municipio; en el Cerro Paja Blanca nacen importantes micro cuencas como son UMH Boyacá, Cutipaz y MQ San Antonio.

El estudio de Ordenamiento Ambiental y manejo sostenible del Páramo Paja Blanca, se definieron zonas homogéneas o áreas de manejo especial que deben considerarse específicamente en cada municipio para el manejo ambiental y sostenible del Páramo, así:

**TABLA No 38**

AREA PROTEGIDA	ZONA	AREA	%
Páramo Paja Blanca	Protección absoluta	12.3	0.3
	Zona de amortiguamiento	380.5	9
	Zona de influencia	1.030	24.4
	Área por fuera de la zona de influencia	2.804.2	66.3
<b>TOTAL</b>		<b>4.227</b>	<b>100</b>

Fuente: E.O.T Municipio El Contadero

**2.4.6.1 ZONA DE PROTECCIÓN ABSOLUTA.** Comprende los sectores ubicados por encima de los 3.400 m.s.n.m, abarca un área de 1.187 has, de las cuales 12.3 pertenecen al municipio de El Contadero (1.1%). El uso del suelo está representado por pajonales.

**2.4.6.2 ZONA DE AMORTIGUAMIENTO.** Comprende los sectores ubicados entre 3.200 y 3.400 m.s.n.m, abarca un área de 4.697 has, de las cuales 80.5 pertenecen al municipio de El Contadero (8.1%). El uso del suelo está dado por 64 has, de pastos naturales, 19.1 has. de rastrojos, 78 has. de bosques comerciales, 136.7 has. de bosque secundario, y 82.7 has. de pajonales.

**2.4.6.3 ZONA DE INFLUENCIA.** Corresponde a los sectores con una altura inferior a los 3.200 m.s.n.m, abarca un área total del 16.703 has. de las cuales 1.030 has. pertenecen al municipio de El Contadero (7.5%). Los usos del suelo en esta área están representados por 711.7 has. de cultivos, 130 has. de pastos naturales, 140 has. de rastrojos, y 48.3 has. de bosque secundario intervenido.

El Páramo Paja Blanca posee una invaluable oferta de flora silvestre que determina la biodiversidad de la zona y amerita un tratamiento especial, ya que desafortunadamente el hombre lo ha intervenido mediante talas y quemas indiscriminadas para ampliar la frontera agropecuaria, lo que ha traído como consecuencia la extinción de especies naturales y faunísticas, el recurso agua cada día se ve afectado en su calidad y cantidad por la alteración del ciclo hídrico, causando déficit en los sectores urbano y rural.

#### 2.4.7 AMENAZAS Y RIESGOS

El Municipio de El Contadero presenta un alto grado de amenazas tectónicas, geomorfológicas y antropicas que se resumen en siguiente cuadro:

**TABLA No 39**

CLASE	TIPO DE AMENAZA	GRADO	AREA Has.	%
Tectónica	Sismicidad	Alto	Total Municipio	100
Geomorfológico	Remoción en masa sobre quebradas	Alto	108.5	2.3
	Derrumbe de taludes sobre vías	Alto	14.4	0.4
	Deslizamientos mayores	Alto	354.9	8.4
	Susceptibilidad a deslizamientos	Alto	1.743.1	41.2
Antropica	Desplome rocoso	Alto	774.3	18.3
	Oleoducto	Alto	S.I.	
	Incendios	Alto	1.431.7	33.9
	Contaminación por basuras	Alto	28	0.7
	Heladas	Alto	Total Municipio	100

Fuente: E.O.T. Municipio de El Contadero

**2.4.7.1 AMENAZA TECTÓNICA SÍSMICA.** El municipio al estar ubicado en la depresión Cauca – Patía, zona con alta amenaza sísmica, presenta una gran influencia de un buen número de fallas relacionadas con la falla regional Guaitara, la que a su vez esta relacionada con las fallas: El Contadero y Santo Domingo, por lo tanto se concluye que esta amenaza es representativa para el municipio. Los lugares de mayor riesgo son: Veredas santa Isabel, Chorrera Negra, Santo Domingo, Yaéz, La Paz, El contaderito, El culantro, Las Cuevas, San Andrés, El Manzano y Ospina Pérez.

**2.4.7.2 AMENAZA GEOMORFOLÓGICO POR REMOCIÓN EN MASA.** Los fenómenos más comunes en el municipio son los deslizamientos de bloques superficiales por saturación de agua en combinación con la gravedad pendiente abajo.

**2.4.7.2.1 DESLIZAMIENTOS MAYORES,** se presentan en las veredas de: Chorrera Negra, Simón Bolívar, Aldea de María, Loma de Yaéz, El Contaderito. Frente a esta amenaza se ha catalogado a la vereda Chorrera Negra como la más afectada por este fenómeno ya que los deslizamientos pueden suceder y generar un gran volumen de material de arrastre que en su proceso de escape puede afectar a la población que esta ubicada en las faldas de grandes zonas de pendientes.

**2.4.7.2.2 SUSCEPTIBILIDAD A DESLIZAMIENTOS,** representa el 41.2 % del área del municipio e involucra la mayoría de las veredas de la parte central del municipio.

**2.4.7.2.3 DESLIZAMIENTOS DE TALUDES SOBRE LAS VÍAS,** se generan como consecuencia de la desprotección de los mismos y la realización de actividades agropecuarias, este fenómeno se presenta a nivel de toda la red vial del municipio.

**2.4.7.2.4 REMOCIÓN EN MASA SOBRE QUEBRADAS,** constituye una amenaza para toda la red hídrica del municipio, ya que las quebradas se encuentran encañonadas en pendientes mayores al 50%, en su mayoría son objeto de acciones humanas negativas que dejan desnudas las paredes haciéndolas susceptibles de remociones y derrumbes por la acumulación de material de arrastre sobre el cauce de las quebradas, lo que puede represar las aguas con el riesgo de generar avalanchas que afectarían a la población aguas abajo.

**2.4.7.3 AMENAZAS ANTROPICAS.** Se refiere a las situaciones que ponen en riesgo a la población y en donde la intervención negativa del hombre ha jugado un papel importante, las más representativas son:

**2.4.7.3.1 DESPLOMES ROCOSOS.** La implementación de prácticas agropecuarias sobre laderas inclinadas ha debilitado los suelos predisponiéndolos a fenómenos de remoción en masa a los que se suman los efectos climatológicos. Las veredas más afectadas son: El Juncal, La Josefina, Las Delicias y La providencia, las cuales hacen parte del sector panamericano.

**2.4.7.3.2 OLEODUCTO.** El oleoducto trasandino atraviesa al municipio en 26 kms. y se considera una amenaza, ya que pasa por el sector urbano y existe un tramo destapado cerca de la escuela de niñas, poniendo en riesgo a la población por posibles explosiones e incendios. En el área rural, su recorrido es subterráneo, atraviesa la parte baja de la vereda La Paz, parte occidental de la vereda San Francisco y sur occidente de la vereda la Providencia. Se puede constituir en una amenaza ambiental contaminando las fuentes de agua en el evento de una explosión, también representa peligro para los estudiantes de la institución educativa San Carlos.

**2.4.7.3.3 INCENDIOS FORESTALES.** La práctica de quema de rastrojos de cosecha es frecuente y en ocasiones se agrava con el avance de las llamas hacia sitios de interés natural, afectando la biodiversidad existente en ellos. Las veredas más afectadas por esta amenaza son El Juncal, La Josefina, Las Delicias, La Providencia, Chorrera Negra, Santo Domingo y Simón Bolívar.

**2.4.7.3.4 CONTAMINACIÓN DE AGUAS POR VERTIMIENTOS.** Son las corrientes de agua que se contaminan por residuos líquidos y sólidos, entre las cuales se encuentra la Quebrada Cutipaz, que recibe aproximadamente 0.19 Lt/seg./ha. de residuos líquidos y desemboca en el río Guaitara.

**2.4.7.4 HELADAS.** Afecta a la totalidad del municipio, debido a su posición geográfica y sus características climatológicas, el cultivo de la papa es el más susceptible a las heladas.

**FACTORES DE CONTAMINACION:** Los principales factores de contaminación son:

**TABLA No 40**

	Deterioro ambiental				Contaminación del agua			Contaminación aire	Contaminación suelos
	Tala	Quem a	Contaminación fuentes agua	Erosión	Física	Orgánica	Bacteriológica	Fumigaciones	Basuras
Urbana	x	X	X		x	X	x	x	x
Rural	x	X	X	X	x	X	x	x	x

Fuente: E.O.T. El Contadero



## 2.5 DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

### 2.5.1 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Actualmente la Administración cuenta con una planta de personal de 110 personas de las cuales el 14.5% son de nómina, mientras el 85.5 están vinculados por contrato.

**TABLA No 41**

DEPENDENCIA	CARGOS	NOMINA	CONTRATO
Despacho del Alcalde	11	6	5
Secretaría de Gobierno	2	2	
UMATA	6		6
Secretaría de Obras Públicas	25	2	23
Cultura y Deporte	5	2	3
Dirección Local de Salud	4		4
Secretaría de hacienda	5	2	3
Inspección de Policía	17	3	14
Concejo Municipal	1	1	
Educación	23		23
Enlace Municipal*	2		2
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>18</b>	<b>83</b>

Fuente: Alcaldía Municipal, 2.007

\* Hace referencia a Inspector de Hogares Comunitarios y Coordinador del Programa Familias en Acción y Programas del ICBF.

En el sector educación, donde se presenta el mayor número de personas contratadas, la Administración apoya al programa de restaurantes escolares con la contratación de 40 manipuladoras de alimentos. Las 5 personas restantes son personal de apoyo en programas culturales, deportivos y educativos.

La segunda dependencia con mayor personal contratado es la Inspección de Policía, donde se cuenta con 13 Citadores y 5 Inspectores Auxiliares. Es importante analizar las necesidades reales de personal en esta dependencia, y hacer los ajustes respectivos.

### 2.5.2 INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL

Cabe destacar las amplias instalaciones con que cuenta la Administración Municipal, con buena iluminación, ventilación y comodidad de espacios para la atención. Sin embargo, se requiere distribuir adecuadamente las oficinas de acuerdo a la cantidad de personal, y aprovechar el edificio de la antigua caja agraria la cual se compro en la administración pasada y se puede adecuar algunas oficinas, para evitar el hacinamiento, para garantizar comodidad al personal y una mejor atención a la comunidad.

Aunque se cuenta con un auditorio adecuado para más de 50 personas, no existe una sala de reuniones para grupos de trabajo como el equipo de gobierno o equipos similares. El Concejo cuenta con su salón para sesiones.

En la dotación de las oficinas se cuenta con equipos de cómputo y escritorios, sin embargo, se hace necesario complementarlos con la adquisición de equipos adicionales.

**CAPITULO III**  
**COMPONENTE ESTRATEGICO**

SECTOR	PROBLEMA	OBJETIVOS	PROGRAMA	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
<b>EDUCACION</b>	Baja cobertura en los centros educativos	Incrementar la cobertura en todos los niveles de educación	<b>CALIDAD EDUCATIVA</b>	Subsidiar y facilitar el transporte a los estudiantes con vivienda retirada de los I.E.  Gestionar una extensión de la I. E. San Carlos para Santo Domingo	100 alumnos con servicio de transporte  Apertura de vías  I.E. San Carlos en área urbana	Adquirir un bus escolar para las I.E.  Apertura de 9 Km. vías Lograr una extensión de la I.E..	No de buses  No Km. De vías nuevas  No de extensiones
	Deterioro de infraestructura educativa	Mejorar las condiciones físicas y ambientales de las I.E y C.E.	<b>CALIDAD EDUCATIVA</b>	Mejorar las condiciones sanitarias de las I.E:  Ampliación, mantenimiento y cerradura de plantas físicas de centros e instituciones educativos del Municipio.	17 centros edu. con 39 unidades sanitarias  17 centros educativos los cuales les hace falta completar el cerramiento.	Construcción de 8 batería sanitaria en I.E: y C.E:  Construcción de 4 aulas y/o comedores Mantenimiento a 17 C.E e I.E. Cerramientos de plantas físicas en 6 C.E. y/o I.E.	No de baterías a construir  Numero de aulas Y/o comedores No de I.E. y C.E. con mantenimiento No de centros educativos a cerrarse
	Estudiantes matriculados en otro municipio y deserción escolar	Lograr que los estudiantes se matriculen en los diferentes C.E. y/o I.E. del Municipio	<b>CALIDAD EDUCATIVA</b>	Campañas de concientización a padres de familia  Capacitaciones y actualizados a docentes  Dotación y mantenimiento a salas de informática de los I.E a través del programa computadores para educar.	Padres de familia de 1066 estudiantes matriculados en El Contadero  63 docentes  47 computadores en las I.E.	Dos campañas por año  Capacitación a 40 docentes dos veces por año.  Dotar 30 computadores a I.E. Realizar 1 mantenimientos por año a cada sala informática	No de campañas.  No de talleres No de docentes capacitados  No de computadores No de mantenimientos por año

SECTOR	PROBLEMA	OBJETIVOS	PROGRAMA	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
EDUCACION			<b>CALIDAD EDUCATIVA</b>	Dotación de material didáctico a Instituciones educativas del Municipio.  Fortalecer los programas de alimentación escolar  Continuar con los programas de subsidio de matrícula y kit escolares  Fortalecimiento bandas de paz	17 centros educativos  1066 estudiantes con desayuno escolar  1066 alumnos matriculados  2 bandas de paz de las I.E.	Dotar material didáctico a los 17 CE:  Suministrar desayunos escolares al 100% de los estudiantes.  Subsidiar con el 50 % de la matrícula y suministrar el kit escolar al 100% de los estudiantes matriculados  Capacitar a 30 integrantes de las bandas de paz	No de centros educativos dotados  Porcentaje de alumnos recibiendo desayunos escolares  No Estudiantes beneficiados con subsidios de matrícula y kit escolares  No de estudiantes capacitados
	Falta de oportunidades para acceder a la educación técnica, tecnológica y superior	Brindar oportunidad a los bachilleres para acceder a la educación y construir su proyecto de vida	<b>CALIDAD EDUCATIVA</b>	Establecer convenios con instituciones públicas y privadas  Desarrollar proyectos psicopedagógicos con participación de profesionales idóneos		Establecer un convenio por año con el SENA. Gestionar acceso a la Universidad de Nariño.  Lograr que 100 adolescentes se vinculen en diferentes eventos sociales	No de convenios  No de adolescentes involucrados en eventos sociales.

SECTOR	PROBLEMA	OBJETIVOS	PROGRAMA	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
<b>SALUD</b>	Distribución errada y doble afiliación en los carnés de régimen subsidiado	Brindar atención en salud a la población con nivel de sisben 1, 2 y 3	<b>ASEGURAMIENTO</b>	<p>Depuración de base de datos</p> <p>Actualización del software de aseguramiento</p> <p>Identificar y priorizar la población a través del sisben</p> <p>celebrar contratos de aseguramiento</p>	<p>6781 afiliados al régimen subsidiado</p> <p>No hay sistema</p> <p>Base de datos actualizada en 100%</p> <p>Existe la contratación para mantener la administración de los recursos de régimen subsidiado con EPS-S inscritas en el municipio</p>	<p>Recuperar 2% de cupos</p> <p>Adquirir actualizado un software de aseguramiento</p> <p>Mantener actualizada la base de datos</p> <p>Mantener el 100%</p>	<p>%</p> <p>No</p> <p>%</p> <p>%</p>
	Baja cobertura y calidad del servicio de salud.	Ampliar la cobertura y calidad del servicio en salud en el municipio	<b>PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<p>Ampliar la infraestructura de la ESE</p> <p>Construcción y adecuación de dispensarios médicos</p> <p>Gestionar la adquisición de una ambulancia y equipo de laboratorio</p> <p>Capacitación del personal de salud</p>		<p>Terminar la ampliación de 80 metros cuadrados en la E.S.E</p> <p>Construcción de dos(2) dispensarios médicos</p> <p>Adecuación y dotación de 3 dispensarios médicos</p> <p>adquisición de una ambulancia y un equipo de laboratorio</p> <p>Realizar una capacitación al año</p>	<p>Metros cuadrados ampliados</p> <p>No de dispensarios construidos.</p> <p>No de dispensarios dotados</p> <p>No de ambulancias y equipo de laboratorio adquiridas</p> <p>No de capacitaciones</p>
	Bajo impacto de la salud pública en la población	Generar impacto en los estilos de vida de la población para mejorar el control de enfermedades no trasmisibles	<b>SALUD PUBLICA ACCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS</b>	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida	74% de cumplimiento a las acciones de salud pública del municipio	Lograr un 90 % de cumplimiento	%

SECTOR	PROBLEMA	OBJETIVOS	PROGRAMA	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
SALUD	Falta de diagnostico de la población discapacitada y no hay conocimientos para su atención .	Conocer la población discapacitada y mejorar su atención.	<b>PROMOCIÓN SOCIAL</b>	Programa para la promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales	N.E.	Hacer un diagnostico de la población Discapacitada	No
				Acciones de salud en la red juntos		No de cupos en la red Juntos	No
				Acciones educativas de carácter no formal		Realizar un taller al año	No
	Desconocimiento de los riegos profesionales en ámbitos laborales	Sensibilizar a la comunidad de la importancia de conocer los programas de riesgos profesionales	<b>PREVENCIÓN , VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES</b>	Acciones de promoción de salud y calidad de vida en ámbitos laborales	No se cuenta con acciones de promoción	Sensibilizar a la comunidad a través de estrategias I. E.C. en cuatro encuentros de	No
			<b>EMERGENCIAS Y DESASTRS</b>	Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres	N.E.	Elaborar el plan de Contingencia	No
				Articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos de mitigación y superación de las emergencias y desastres	Clopad activo	Mantener activo y con reuniones periódicas cada dos meses	No
				Acciones para el fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres	Existe la defensa civil y convenios con bomberos	Fortalecer en 20% la dotación de la defensa civil Realizar un convenio por año con bomberos	% No

SECTOR	PROBLEMA	OBJETIVOS	PROGRAMA	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>	Baja calidad en el agua y servicio de acueducto en el sector rural	Mejorar la calidad del agua para consumo humano.  Mejorar y mantener los sistemas de acueductos rurales:	<b>OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO</b>	Desinfección con cloro en los sistemas de acueductos del sector rural.  Realizar el mantenimiento y la optimización de los acueductos y redes de distribución	Existen 17 sistemas de acueductos rurales de los cuales 7 tienen casetas de cloración  17 sistemas de acueductos rurales	Construir 10 casetas de cloración en los sistemas de acueducto veredales  Realizar mantenimiento a 17 sistemas de acueducto	No de casetas de cloración construidas  No de sistemas de acueductos con mantenimiento.
	Mal uso del agua en el sector urbano	Aumentar la cobertura y la continuidad del servicio	<b>OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO</b>	Fortalecimiento de la empresa de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio.	Existe una empresa de servicios públicos domiciliarios	Implementar 4 Campañas de sensibilización a la comunidad para el pago de tarifas acordes al consumo.  Realización de 4 talleres sobre cultura del agua.  Pago de subsidios en los estratos uno, dos, y tres de acuerdo a la CRAC	No de campañas realizadas  No de talleres realizados.  Porcentaje de subsidios pagados
				Ampliación de la red de captación, incremento de diámetro de la tubería.	Existe tubería de 3 pulgadas  Existencia de arroyos fácil de captar para el sistema de acueducto 12 horas de servicio	Repocición de 1000 metros de tubería  Captar 4 litros/segundo nuevos  Ampliar a 20 horas diarias el servicio	No de metros cambiados  No litros  No de horas de incremento en la continuidad
				Mantenimiento de la planta de tratamiento y Ampliación de la red para nuevas viviendas	290 viviendas con servicio de acueducto	Cambio del filtros y ampliación de cobertura en 10 % el acueducto del casco urbano	Porcentaje de amento de cobertura

SECTOR	PROBLEMA	OBJETIVOS	PROGRAMA	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>	Baja cobertura y calidad del servicio alcantarillado	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio de alcantarillado	<b>OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO</b>	<p>cambio de redes de alcantarillado en el casco urbano</p> <p>ampliación del sistema de alcantarillado</p> <p>Realizar estudios y proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales</p>	<p>270 Viviendas en el área urbana conectadas al sistema de alcantarillado</p> <p>Alcantarillado con desembocadura directa en la quebrada Cutipaz</p>	<p>Reposición del 20% de las redes. De alcantarillado</p> <p>Construcción de 250 metros de alcantarillado</p> <p>Realizar un proyecto para la implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales</p>	<p>Porcentaje de cambio de redes de alcantarillado</p> <p>Metros construidos</p> <p>No de estudios</p>
		Optimizar la recolección de excretas y aguas residuales en el sector rural		<p>optimización de los alcantarillados veredales existentes</p> <p>Programas de letrización y pozos sépticos</p>	<p>Existen tres sistemas de alcantarillados rurales</p> <p>Hay iniciada una planta de tratamiento de aguas residuales en Aldea de María</p>	<p>Mantenimiento del 100 % de los alcantarillados veredales</p> <p>Terminar una planta de tratamiento de aguas residuales</p> <p>Construcción de 20 letrinas y pozos sépticos por año en las viviendas dispersas rurales</p>	<p>Porcentaje de alcantarillados con Mantenimiento</p> <p>No de plantas de tratamiento de aguas residuales</p> <p>No de letrinas y pozos sépticos construidos</p>



SECTOR	PROBLEMA	OBJETIVOS	PROGRAMA	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>	Contaminación por basuras	Mejorar el sistema de recolección y disposición final de residuos sólidos del Municipio	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO</b>	Construcción de planta de tratamiento e industrialización de residuos sólidos de acuerdo a un estudio técnico.	Existe un terreno comprado para la planta de compostaje en convenio con el Municipio de Iles	Implementación de una planta de tratamiento de residuos sólidos regional para los municipios de Iles y Contadero	No de plantas de tratamientos de residuos sólidos
				Sensibilizar a la comunidad para separación de residuos sólidos en la fuente.  Aumentar la frecuencia de recolección de basuras	Un recorrido por semana	Realizar dos campañas de sensibilización por año para la clasificación de residuos sólidos en la fuente.  Ampliar a dos recorridos semanales a partir del segundo año	No de Campañas realizadas  No de recorridos ampliados por semana

SECTOR	PROBLEMA	OBJETIVOS	PROGRAMA	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
<b>INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA</b>	Desconocimiento de las políticas y derechos de los niños y adolescentes.  Falta de operativización de programas que beneficien la infancia	Mejorar las condiciones de vida de la infancia y adolescencia, garantizando sus derechos en cuatro aspectos centrales: Existencia Desarrollo Ciudadanía Protección	Salud Infantil	Proteger el desarrollo de la infancia y la adolescencia en el campo social así:  Existencia. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos vivos</li> <li>- Todos saludables</li> <li>- Ninguno desnutrido</li> <li>- Ninguno sin familia</li> <li>-</li> </ul>	Salud Pública y plan de atención básica (PAB)	Cumplir con el 80% del plan territorial de salud	% de cumplimiento
			<b>Educación</b>	Desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos con educación</li> <li>- Todos jugando</li> <li>- Todos capaces de manejar afecto y sexualidad</li> </ul>	Sector Educativo, recreación , deportes y cultura		
			<b>Restitución de derechos vulnerados</b>	Ciudadanía: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos registrados</li> <li>- Todos participando en espacios sociales</li> </ul>	Existe la registraduría Para firmar convenios para llevar el registro tan pronto haya un nacimiento	Todos los niños nacidos con registro civil en menos de 30 días  Crear 4 espacios de participación en la que se involucre niños, niñas y adolescentes	No de espacios de participación creados

SECTOR	PROBLEMA	OBJETIVOS	PROGRAMA	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
			<b>PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ, LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA</b>	Protección: - Ninguno maltratado o abusado  Apoyo a hogares comunitarios de bien estar en la modalidad 0 – 5 y fami	Restitución de los derechos vulnerados a través de la inspección de policía y personería  Existen dos asociaciones con 22 hogares comunitarios y 11 fami	En funcionamiento una comisaría de familia con equipo interdisciplinario a partir del mes de mayo de 2008  Creación de un hogares de paso  Mejoramiento al 30 % de los hogares comunitarios en las dos modalidades	No de comisarías de familia funcionando  No de convenios firmados  % de hogares mejorados

SECTOR	PROBLEMA	OBJETIVOS	PROGRAMA	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
<b>OTROS SECTORES</b>	Baja cobertura de actividades deportivas y mal estado de los escenarios deportivos.	Mejorar la infraestructura deportiva con el ánimo de fomentar la práctica deportiva, recreativa y el buen uso del tiempo libre en el Municipio dando prioridad a niños niñas y adolescentes.	<b>DEPORTE Y RECREACIÓN</b>	Optimizar y construir escenarios deportivos en el municipio.	Número de escenarios presentes en el municipio 25 de los cuales se encuentran 15 en buen estado, 5 en mal estado y 5 en regular estado.	Recuperar 10 escenarios deportivos que se encuentran en regular o mal estado. Y construir tres escenarios deportivos	No de escenarios deportivos mejorados
				Incentivar la práctica deportiva a través de encuentros en diferentes disciplinas	Al año se realizan 5 eventos deportivos	Realizar 5 campeonatos por año en las diferentes disciplinas deportivas a nivel municipal e intermunicipal en las diferentes categorías	No de campeonatos realizados
				capacitación deportiva en las diferentes disciplinas	Capacitaciones deportivas y recreativas al año 3	Realizar 4 talleres o seminarios al año en temas deportivos	No de talleres realizados
				Planificar el deporte a nivel municipal	Año por año se elabora el plan municipal del deporte	Elaborar y Ejecutar 4 planes municipales del deporte	Ejecutar el 90 % del plan municipal del deporte

SECTOR	PROBLEMA	OBJETIVOS	PROGRAMA	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
<b>OTROS SECTORES</b>	Perdida de la identidad cultural, artística y artesanal	Promocionar y rescatar actividades artísticas y culturales.	<b>CULTURA</b>	Apoyo al servicio de biblioteca	existe una biblioteca	Se mantendrá abierta al público la biblioteca	No de bibliotecas al servicio del público
				Apoyo a la banda municipal.	Existe una banda musical	Participación de la banda en 10 eventos culturales	No de eventos culturales con participación de la banda de músicos municipal
				Formación de la escuela infantil y juvenil de música	Existe una escuela de música	Conformar un grupo musical con niños, niñas y adolescentes	No de grupos musicales creados
				Promoción de las fiestas patronales	Celebración de fiestas patronales en junio	Realizar las fiestas patronales una vez al año	No de fiestas realizadas
				Promoción de fiestas de fin y comienzo de año (carnavales)	Carnavales de blancos y negros	Realizar los carnavales una vez al año	No de carnavales realizados
				Apoyo a fiestas patronales en diferentes sectores del municipio	14 celebraciones en el sector rural	Apoyo a 14 fiestas Participar en feria Artesanal cada años	No de fiestas apoyadas No de ferias en las que se participa
				Apoyo a artesanos del municipio.	Existen dos micro empresa productoras de tapetes artesanales	Participar en dos ferias artesanales	No de participaciones en ferias
				Apoyos a eventos culturales de la tercera de edad.	Un grupo de tercera edad legalmente constituido	Apoyar y promover un encuentros cultural por año con grupos de la tercera edad	No de eventos realizados

SECTOR	PROBLEMA	OBJETIVOS	PROGRAMA	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
<b>OTROS SECTORES</b>	Carencia y mal estado de las viviendas	Construir y mejorar las condiciones habitacionales de los habitantes de El Contadero.	<b>VIVIENDA</b>	Apoyar proyectos de vivienda de interés social. En construcción y mejoramiento	Una asociación con proyecto de construcción de vivienda de interés social.	Gestión y cofinanciación de un proyectos de vivienda en el casco urbano	No de proyectos de vivienda cofinanciados
				Gestión ante las entidades del nivel nacional para la construcción y mejoramiento de vivienda rural.	Programas de vivienda de interés social	Gestión para la Construcción y/o Mejoramiento de 30 viviendas rurales.	No de viviendas construidas o mejoradas
				Gestión ante las autoridades correspondientes para la legalización de las viviendas construidas en terrenos de invasión.	Dos invasiones presentes en terrenos del bienestar familiar	Legalizar las Viviendas construidas en terrenos de invasiones	No de viviendas en invasión legalizadas
				Proporcionar una nomenclatura y un estrato a las viviendas del casco urbano.	Viviendas del sector urbano sin estratificación y sin nomenclatura	Instalar nomenclatura y estratificar al 100% de las viviendas del casco urbano	Porcentaje de viviendas estratificadas y con nomenclatura

SECTOR	PROBLEMA	OBJETIVOS	PROGRAMA	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
<b>OTROS SECTORES</b>	baja calidad del servicio de energía en algunos sectores del municipio	Mejorar la calidad del servicio de energía eléctrica.	<b>ELECTRIFICACION</b>	Gestión ante CEDENAR para hacer mantenimiento y cambio a las redes eléctricas	El 97.07 %del casco urbano y el 93.19% del sector rural cuenta con servicio de energía eléctrica	Reposición de redes, posteria y transformadores en 20%	Porcentaje de reposición de redes, postes y transformadores
	Mala calidad del alumbrado público		<b>ELECTRIFICACION</b>	mejorar el alumbrado público		Optimizar al 90 % el alumbrado Público del casco urbano	Porcentaje de cubrimiento del alumbrado público

SECTOR	PROBLEMA	OBJETIVOS	PROGRAMA	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
<b>OTROS SECTORES</b>	Malla vial en mala o regular condición e inexistente en algunas zonas	Apertura, ampliación y mantenimiento de la malla vial del municipio	<b>INFRA ESTRUCTURA VIAL Y TELECOMUNICACIONES</b>	Mantenimiento y/o ampliación de la infraestructura vial del municipio	168 Km. de vías	Realizar el mantenimiento al 70% de la malla vial	Porcentaje de Km. de vía con mantenimiento
				Gestión para la terminación de la pavimentación de la vía El Contadero - San Juan.	1.8 Km. Pavimentados	Pavimentar 1,5 Km.	No de Km. pavimentados
				Gestión para la apertura de vías en diferentes veredas para conectarlas entre sí y directamente con el casco urbano	0 Km. De vía	Abrir 9 Km. De vías	No de Km. Construidos
				Pavimentación de calles en el casco urbano	1.8 Km. de calles pavimentadas	Pavimentar 0,5 Km. En las calles del casco urbano	No de Km. Pavimentados
				Mantenimiento y adquisición de maquinaria y vehículos para el Sector de Obras públicas.  Gestión para ampliar la cobertura en señal de televisión alas diferentyes veredas	Existen tres volquetas, un cargador y una moto niveladora  Existe una antena repetidora en Gualmatàn	Mantenimiento de 5 automotores Adquisición De un campero  Lograr señal de televisión en el contadero	No de auto motores con mantenimiento  No de Camperos adquiridos  No de veredas con señal de televisión



SECTOR	PROBLEMA	OBJETIVOS	PROGRAMA	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
<b>OTROS SECTORES</b>	Deficiencias en organización, técnicas de producción y apoyo a proyectos productivos	Desarrollar acciones de formación empresarial.	<b>SECTOR AGROPECUARIO</b>	Creación y fortalecimiento de grupos asociativos	30 grupos asociativos	Cofinanciar a 1 asociación con proyectos productivos por año	No de asociaciones apoyadas
		Transferir tecnología adecuada a las condiciones y necesidades de la población		Capacitar productores en técnicas de producción, comercialización y administración con apoyo de diferentes entidades.  Asistencia Técnica Directa rural a pequeños productores		300 productores capacitados  Brindar asistencia técnica a 400 productores por año	No de productores capacitados  No de productores atendidos
		Generar ingresos a través de la implementación de proyectos productivos		Cultivo y comercialización de hortalizas frutales y producción láctea con apoyo de diferentes entidades  Gestión para construcción de matadero para pollos de engorde		Implantar 10 has de hortalizas, 10 has de frutales y una planta enfriadora y comercializadora de leche  presentación e un proyecto para la construcción de un matadero	No de has cultivadas con hortalizas y frutas No de plantas enfriadora de leche funcionando  No de proyectos presentados.

SECTOR	PROBLEMA	OBJETIVOS	PROGRAMA	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
<b>OTROS SECTORES</b>	Disminución de las fuentes de agua por alta deforestación y contaminación en las micro cuencas	Proteger y conservar los ecosistemas estratégicos del municipio.	<b>MEDIO AMBIENTE</b>	Gestión en coordinación con Corponariño y otras entidades para la consecución de recursos orientados a la reforestación y conservación del Páramo Paja Blanca y otras fuentes hídricas		Compra de 5 Has/año para la conservación de micro cuencas  Reforestar 5 has/año con árboles propios para la zona	No de has compradas  No de has reforestadas
		Implantar y fortalecer programas de educación ambiental.		Gestión en coordinación con los municipios ubicados en el área de influencia del páramo paja blanca, para declararlo como áreas de protección estricta.		Presentar el proyecto ante min ambiente para que se declare el páramo paja blanca zona de reserva	No de proyectos presentados
		Proteger las fuentes de agua de la contaminación de agro químicos		Implementación de manejo adecuado de praderas y sistemas agroforestales.		Capacitar 120 productores en manejo de sistemas silbo pastoril	No de productores capacitados
				Capacitar en programas ambientales		Realizar 2 talleres al año en manejo de agroquímicos	No de talleres realizados

SECTOR	PROBLEMA	OBJETIVOS	PROGRAMA	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
<b>OTROS SECTORES</b>	Falta de apoyo a población vulnerable y desplazada	Mejorar las condiciones de vida de las madres cabeza de familia y población vulnerable	<b>ATENCION A POBLACIÓN DESPLAZADOS Y VULNERABLE</b>	Asesoría en procesos organizativos.  Priorizar a madres cabeza de familia en los proyectos sociales y productivos.  Gestión para ampliación del programa Familias en Acción.	662 familias con pago en el programa	Organizar y/o Fortalecer 4 asociaciones de madres cabeza de familia y una de la tercera edad  Ampliar en 400 cupos el programa	No de asociaciones fortalecidas  No de cupos ampliados
		Mejorar las condiciones de vida de los discapacitados y personas de la tercera edad	<b>ATENCION A POBLACIÓN DESPLAZADOS Y VULNERABLE</b>	Reactivación del comité local de política social.  Gestión para la ampliación del programa de adulto mayor.	Hay un comité de política social	Fortalecer un comité de política social  Ampliar la cobertura en 200 cupos  Capacitar 20 funcionarios que tienen funciones de atención al público en temas de atención a población discapacitada y de la tercera edad	No de comités funcionando  No de cupos ampliados  No de personas capacitadas
		Brindar apoyo Psicosocial, de seguridad alimentaria , salud y educación a población desplazada	<b>ATENCION A POBLACIÓN DESPLAZADA Y VULNERABLE</b>	Prestar atención en salud, recreación, nutrición, educación a población desplazada,	10 familias inscritas en el registro único para personas desplazadas	Brindar ayuda humanitaria de emergencia , apoyo psicosocial, vincularlos en los programas de familias en acción, adulto mayor y prestar los servicios de salud , educación, apoyar el retorno o reestablecimiento.	

SECTOR	PROBLEMA	OBJETIVOS	PROGRAMA	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
<b>OTROS SECTORES</b>	Falta de espacio para el buen funcionamiento de la administración	Dotar al Municipio de un lugar adecuado para la prestación del servicio público.	<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>	Realizar mantenimiento y adecuaciones a la infraestructura de la Alcaldía y los demás bienes de uso público, que sean de propiedad del municipio.	Un edificio donde tiene sede la alcaldía y un edificio adquirido en la administración pasada para ubicar la sede 2 de la administración	Adecuar 4 oficinas en el edificio adquirido  Mantenimiento de dos edificios existentes	No de oficinas adecuadas  No Edificios con mantenimiento
	Falta de matadero	Tener un sitio adecuado para el sacrificio de animales		Realizar convenio Inter. Regional para realizar el sacrificio de animales		Tener un convenio con la ciudad de Ipiales	No de convenios firmados
	Falta de escrituras de los bienes municipales.	Sanear los bienes municipales		Legalización de los títulos de propiedad de los inmuebles del municipio		Legalizar el 80% de los bienes del Municipio.	
	Diseño inadecuado del parque Simón Bolívar	Adecuar el diseño del parque simón Bolívar		Gestionar recursos para el rediseño del parque	Un parque	Presentar un proyecto para el rediseño del parque principal	No. De Proyectos presentados

## **CAPITULO IV PLAN DE INVERSIONES**

### **4.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN**

- S.G.P.
- Recursos Propios
- Regalías
- Cofinanciación
- Crédito
- Cooperación Internacional

#### **4.1.1 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES**

El SGP es el conjunto de recursos que la Nación transfiere por mandato de los Art.(s). 356 y 357 de la Constitución Nacional, a las entidades territoriales, para financiar los servicios de Salud, Educación y los definidos en el Art.76 de la ley 715 de 2001.

Los recursos de financiación del Plan de Desarrollo del Municipio de El Contadero para la vigencia 2008 - 2011 son los del Sistema General de Participación (SGP), los convenios, las cofinanciaciones y recursos de crédito, que pueden ser del orden nacional, departamental o proveniente de ONG's y recursos municipales; los recursos municipales provienen de las rentas propias, los aportes comunitarios, fondo de servicios docentes; además de lotes, edificaciones y construcciones.

La misión del municipio es aquella de incrementar los recursos de inversión convirtiéndose en gestor y cofinanciador de proyectos. En la realización de la gestión deberán tenerse muy en cuenta los planes de Desarrollo del Departamento "Adelante Nariño" para el periodo 2008 – 2011, el Plan de Desarrollo Nacional; en estos documentos están plasmadas las líneas de financiación de proyectos de inversión social.

Existen además políticas crediticias para favorecer la producción asociativa; en este aspecto también le corresponde a la Administración Municipal gestionar el desembolso de este tipo de recursos para favorecer la iniciativa de la comunidad.

Los gastos de inversión se planifica de acuerdo a lo determinado por la ley 715 del 2001, la cual según Planeación Nacional deberá tomarse de esta manera:

#### **4.1.1.1 Educación**

Los recursos del sistema general de participación SGP de acuerdo a la Constitución Nacional, acto legislativo 04 de 2007 ley 715 de 2001, ley 1176 de 2007 serán para la prestación de servicios, aportes patronales y alimentación escolar, la calidad educativa donde se incluye la capacitación a docentes y comunidad en general, la dotación construcción y adecuación de la infraestructura. Deben buscarse recursos por convenio o recursos municipales. Para la educación no formal el aporte deberá buscarse de los recursos departamentales, lo mismo se debe hacer para el programa de innovación formación investigativa y universidad. En la actualidad los recursos educativos vienen siendo manejados por la gobernación del Departamento de Nariño y solo se incluye en la proyección de gastos lo que respecta calidad educativa.

#### **4.1.1.2 Salud**

Los recursos e la salud salen de SGP para el programa de Salud Pública o PAB. Régimen Subsidiado y la Prestación de Servicios; los recurso de convenios y recursos Municipales pueden ser utilizados en dotación, construcción y mantenimiento puesto de salud y Centro Hospital de EL Contadero.

Para inversión Fondo Local de Salud, es el recurso destinado por el “FOSYGA”, se debe buscar recursos por convenio para la dotación en Puestos de Salud construcción y mantenimiento. para capacitación a funcionarios y usuarios de la salud, estos recursos deben complementarse de los recurso Municipales provenientes de recursos propios del Municipio, comunitarios en especial de los usuarios de la salud.

#### **4.1.1.3 Agua potable y saneamiento básico**

A los recursos de transferencias se hace necesario utilizarlos en el plan de saneamiento básico rural, planes de acueducto y alcantarillado, disposición final de residuos sólidos y desarrollo institucional en el sector urbano al igual que otros programas se debe complementar con la gestión de recursos de convenios

#### **4.1.1.4 Propósito general**

Los recursos se destinaran en: Recreación y deporte, cultura.

#### **4.1.1.4.1 Recreación y deporte**

Los recursos del SGP están destinados para el ente deportivo los cuales deberán ser reinvertidos, en la adecuación Municipal de canchas y polideportivos del sector rural y urbano; programas deportivos recreacionales y competitivos

#### **4.1.1.4.2 Cultura**

Los recursos del SGP se destinarán para las fiestas patronales y regionales, cuentos culturales, dotación a la banda Municipal y para la preinversión e inversión cofinanciación de la cultura. Se debe buscar cofinanciación por la dotación de la Casa de la Cultura y apoyo a la organización del Consejo Cultural.

#### **4.1.1.4.3 Otros Sectores.**

Los recursos de la Alcaldía se destinarán para trabajar en: sector agrario y ambiental, redes viales, electrificación, vivienda, desarrollo institucional, equipamiento remodelación y mejoramiento municipal, maquinaria y equipo, protección ciudadana, servicio de la deuda, y desarrollo comunitario.

##### **4.1.1.4.3.1 Sector agrario y ambiental**

Los recursos provenientes del SGP. se invertirán en servicios personales y gastos de la UMATA, para proyectos y programas y convenios destinados básicamente a fortalecer el manejo integral de las micro cuencas y drenajes directos. Para esto es necesario que se haga la gestión para ampliar más los recursos financieros los cuales pueden salir de los aportes municipales, nacionales, internacionales, del departamento, de cofinanciación y de las ONG , si no se hace esta gestión posiblemente el sector del medio ambiente será el que más se afecte. Cabe anotar que el plan del manejo integral de las micro cuencas también debe ser un apoyo a los ecosistemas estratégicos como los sub páramos.

##### **4.1.1.4.3.2 Redes viales**

Al igual que los otros sectores este también tiene que buscar recursos por convenios o municipales diferente a los recursos del SGP , ya que estos no son suficientes para el programa de vías urbanas y rurales encaminadas al mantenimiento adecuación, aperturas y ampliaciones que se requieran.

#### **4.1.1.4.3.3 Electrificación**

Los recursos provenientes del SGP y de convenios deberán destinarse al mantenimiento de redes y mejoramientos de las calidades en los sectores urbanos y rurales.

#### **4.1.1.4.3.4 Vivienda**

La vivienda al igual que los recursos de transferencias de los otros sectores no son suficientes por estas condiciones desde el año 2.008 deberá gestionarse recursos provenientes de convenios que se puede realizar con las casa de compensación familiar y el Banco Agrario, otros recursos son los municipales, solo así se podría cumplir con las comunidades que necesitan del mejoramiento o vivienda nueva.

#### **4.1.1.4.3.5 Desarrollo institucional**

Los recursos destinados de las transferencias de los convenios o de los recursos municipales se destinarán básicamente para: capacitación, control y vigilancia ambiental, asistencia técnica, asesoría, y para el fortalecimiento de algunas dependencias de la alcaldía municipal.

#### **4.1.1.4.3.6 Equipamiento remodelación y mejoramiento municipal**

Todos los recursos que se consigan llámese de transferencias de convenios o municipales se destinarán

#### **4.1.1.4.3.7 Maquinaria y equipo**

Los recursos provenientes del SGP se destinarán para mejorar reponer la maquinaria y el equipo que por defectos o por años de vida útil o por arreglo necesitan prioritariamente cambiarse o arreglarse.

#### **4.1.1.4.3.8 Protección ciudadana**

Fuera de los recursos que se destinen del SGP. se deben buscar otros recursos por medio de convenios y hacerse de los recursos municipales para atender a las personas vulnerables como niños ancianos desplazados, minusválidos, madres cabeza de familia.

#### **4.1.1.4.3.9 Servicios de la deuda**

Deberá destinarse de los recursos del SGP, para pago de las deudas contraídas por el municipio con los Bancos o Corporaciones siempre y cuando el préstamo se haya hecho como un convenio para la realización de una obra la consultoría la capacitación, entre otros.



#### **4.1.1.4.3.10 Desarrollo comunitario**

De los recursos provenientes del SGP, para este sector prioritariamente se destinará para el desarrollo comunitario y para el fortalecimiento del cuerpo de bomberos, defensa civil, comité de emergencia municipal.

## **CAPITULO V**

### **5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

El Compromiso de la Administración Municipal es orientar la gestión al logro de las metas y resultados propuestos en este plan, con el fin de contribuir a la reactivación y desarrollo de la economía Contadereña.

Se mantendrán espacios de dialogo de mutuo respeto, con el Concejo Municipal, el Consejo Territorial de Planeación, voceros de los distintos sectores de la sociedad civil con el fin de gestionar ante el gobierno nacional, departamental y cooperación internacional apoyo para la puesta en marcha de programas y proyectos estratégicos.

La Administración Municipal dará cumplimiento a la ley 152 de 1.994 en sus artículos 41 y 42, así como a los lineamientos establecidos en el marco de sistema de evaluación del desempeño territorial que viene trabajando el Departamento Nacional de Planeación en el programa denominado “ Sistema de Ejecución de Captura de Información Presupuestal – SICEP- mediante el cual se evalúa el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y la correcta inversión de los recursos tanto a nivel Departamental como Municipal.